

Extranjeros en México II Seminario Inmigrantes en la Historia de México

Dolores Pla, Mónica Palma, Guadalupe Zárate,
Delia Salazar, Rosario Cardiel y Jorge Gómez

En el seminario Inmigrantes en la Historia de México, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, se ha elaborado una bibliografía sobre los *Extranjeros en México, 1821-1989*, que será publicada próximamente.

Se recurrió para ello a consultar cerca de 50 bibliotecas, encontrándose material en 33 de ellas. Estos materiales son de muy diversa índole: libros, folletos, artículos, tesis y aun documentos.

Logramos localizar cerca de 800 entradas, las cuales no agotan, desde luego, el tema, ya que son única y exclusivamente lo localizado en los catálogos de las bibliotecas. Así, por ejemplo, un trabajo de búsqueda hemerográfica o en los archivos multiplicaría con mucho el material.

Casi una cuarta parte de los títulos se refieren al proceso mi-

gratorio en general: legislación y política migratoria, colonización, censos de población, etcétera. El resto se refiere a grupos en particular: Localizamos información de 17 grupos, de éstos sólo tres no están constituidos por nacionalidad: judíos, menonitas y negros.

Destaca entre los grupos el español (y dentro de él en particular los españoles refugiados) con el 33% de las entradas. A éstos le siguen los centroamericanos con el 9%, aunque habría que decir que la mayor parte del material son artículos; los judíos con el 8%, los norteamericanos con el 7% y alemanes con 5%. El resto de los grupos están representados con menos del 5%.

En la medida en que esta bibliografía pretende ser un instrumento de trabajo para los interesados en el tema, se decidió reseñar los principales libros académicos. Así, el listado bibliográfico estará complementado por 48 reseñas breves que dan idea de cual es el estado de la cuestión en nuestro país. En ellas informamos del contenido de los textos y de las fuentes y metodología utilizadas por los autores.

Como era de esperarse, el grupo que más libros académicos ha generado es el español, por lo que le dedicamos 17 reseñas, le siguen judíos y norteamericanos con 5 reseñas cada uno, la inmigración en general con 4, alemanes y centroamericanos con 3, libaneses, japoneses y negros con 2 y británicos, chinos, griegos, italianos y franceses con 1.

En esta ocasión publicamos 35 reseñas, las 13 restantes fueron publicadas en el número 11 de *Historias*.

ALEMANES

Mentz, Brigida Von, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, 2 v. (Miguel Othón de Mendizábal 11 y 12). Esta obra colectiva se centra en el estudio de empresarios alemanes establecidos en nuestro país en la primera mitad del siglo XX —con mayor énfasis en la década de los '30 analizando su integración económica, política y social, y resaltando las relaciones de éstos con su país de origen; complementa el trabajo anteriormente publicado, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*.

La investigación se basó en archivos públicos y privados, nacionales y extranje-





ros, así como en algunos locales; además se realizó una exhaustiva revisión bibliohemerográfica, básicamente alemana, y se recurrió también a entrevistas con miembros de la comunidad en México.

Dividida en dos tomos por razones editoriales, la obra inicia con la panorámica general del desarrollo económico alemán durante el Imperio Guillermino y el arribo a México de diversas empresas alemanas durante el porfiriato. En el segundo capítulo, Daniela Spenser, a partir de un estudio regional sobre el Soconusco, describe la llegada de los primeros colonos alemanes a la zona, para luego, en el siguiente apartado, tratar de la transformación que se da en el Soconusco a consecuencia de la implantación de fincas cafetaleras germanas y de los cambios generados por la Revolución Mexicana. En el cuarto apartado, Brígida Von Mentz se interioriza en las empresas alemanas en México, haciendo especial referencia a la competencia que entablaron con las norteamericanas y al papel que jugaron durante la Segunda Guerra Mundial. En los capítulos cinco y seis se vuelve a la problemática del Soconusco, pero ahora durante la etapa postrevolucionaria, haciendo hincapié en las consecuencias de la Reforma Agraria y los problemas sufridos en las fincas cafetaleras durante el conflicto bélico con Alemania. El séptimo apartado presenta notas referentes al problema de la identidad nacional de los alemanes en México, y a sus vínculos con algunos sectores de la sociedad mexicana.

En el segundo tomo, Verena Radkau y Brígida Von Mentz abren el octavo capítulo refiriéndose al advenimiento del nacional-socialismo en Alemania, para luego analizar, en los capítulos subsiguientes, la actitud del Reich hacia Latinoamérica y su interés por los alemanes en el extranjero, las relaciones diplomáticas, la actitud del gobierno y la sociedad mexicana ante el fascismo internacional, culminando con un estudio sobre la influencia del nacionalsocialismo en México. En el capítulo trece, Brígida Von Mentz estudia una de las instituciones alemanas más importantes en México, el Colegio Alemán, destacando el papel que jugó como elemento aglutinador

del grupo y generador de un cierto tipo de ideología. Los últimos tres capítulos, realizados por Ricardo Pérez Montfort, abordan el estudio de un sector de la derecha mexicana y su oposición a las medidas tomadas por el cardenismo, estudiando tres organizaciones: el Comité Pro-Raza, la Acción Mexicana Revolucionaria o Camisas Doradas, y la Confederación de la Clase Media.

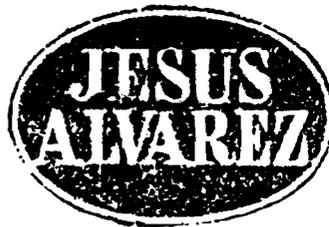
De consulta obligada, la obra tiene antes que nada el mérito de ser un primer estudio serio sobre los alemanes en México en el siglo XX.

BRITÁNICOS

Canales Herrera, Inés, Cuauhtémoc Velasco Avila y Eduardo Flores Clair, *Etnia y clase. Los trabajadores ingleses de la Compañía Real del Monte y Pachuca (1824-1906)*, México, Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, 1981, 76 p. (Cuaderno de Trabajo Núm. 38).

Las minas de plata de Real del Monte fueron explotadas en el siglo XIX, sucesivamente, por dos empresas: Compañía Inglesa de los Aventureros de Real del Monte (1824-1849) y Compañía Mexicana de Real del Monte y Pachuca. En este trabajo se analizan las causas que originaron la llegada a Real del Monte de mineros ingleses, sus formas de contratación, los empleos que ocuparon, sus condiciones de trabajo, así como su contribución al desarrollo de la explotación minera en el país.

Al llegar la empresa británica a Real del Monte, anotan los autores, tuvo que enfrentar diversos problemas, uno de ellos fue la falta de calificación de los trabajadores mineros mexicanos para operar las innovaciones tecnológicas que la empresa pretendía introducir en la explotación de las minas. A este problema se añadieron, sin duda, los prejuicios de los fundadores de la empresa, quienes pensaban que los mexicanos eran incapaces de manejar la nueva tecnología. Por ello, la compañía contrató trabajadores extranjeros para que ocuparan los puestos de dirección técnica y administrativa, los relacionados con el manejo de la maquinaria y los puestos de control sobre los trabajadores manuales.



Los trabajadores ingleses que llegaron a Real del Monte, procedían de diversas regiones de la Gran Bretaña, pero especialmente del Condado de Cornwall. La emigración "cornish" a México se dio especialmente en la segunda y tercera década del siglo XIX, pero continuó llegando a lo largo de todo el siglo. Al comenzar el siglo XX, la comunidad "cornish" era aún numerosa.

Una de las partes más interesantes del trabajo es lo que se refiere a la diferenciación existente entre trabajadores ingleses y mexicanos. Los primeros, dicen los autores, cubrieron dos necesidades de la empresa: por un lado, suplir la falta de capacitación técnica de los mineros mexicanos, por otro, "ejercieron un control político e ideológico" sobre el resto de los trabajadores, pues quienes cumplían funciones de dirección y de control, se identificaron con los intereses de la empresa al otorgarles ésta una serie de prerrogativas y de perspectivas de enriquecimiento personal, y al impulsar la diferenciación cultural entre empleados y trabajadores manuales.

El hecho de ocupar los puestos más importantes y mejor remunerados distinguió a los trabajadores ingleses de los mexicanos. Sus mejores condiciones económicas y sociales los convirtieron en un grupo privilegiado de la localidad. La conservación de su identidad cultural los separó también de la población nativa. Por ello se entiende que fuera el interés de los autores el estudio de la mano de obra extranjera en Real del Monte, a partir de la relación existente entre clase social y grupo técnico.

El escrito se fundamenta, especialmente, en documentos del Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca, en periódicos de la época y bibliografía. Tiene el doble mérito de contribuir, por un lado, al conocimiento de un sector significativo de la clase obrera mexicana del siglo XIX: los mineros, y, por otro, ofrece una serie de datos valiosos para el análisis de la inmigración británica a México en ese siglo.

CENTROAMERICANOS

Aguayo, Sergio, *El éxodo centroamericano*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 173 p.

Esta obra es resultado de una investigación realizada por el autor entre 1981 y 1983 sobre la inmigración centroamericana a México y los Estados Unidos, principalmente. Se propone ofrecer una visión general sobre dicho fenómeno, el cual es consecuencia tanto de la violencia interna que prevalece en los países de origen de estos migrantes, de la persecución política de que son objeto muchos de ellos, como de las críticas condiciones económicas por las que atraviesa América Central.

A lo largo del siglo XX, plantea Sergio Aguayo, han existido flujos constantes de centroamericanos hacia México y los Estados Unidos, los cuales, después de cierto tiempo, regresaban a sus respectivos países de origen. Lo novedoso en la década de los '80 consiste en que el número de estos migrantes aumenta drásticamente y en que la emigración ya no se plantea como temporal, sino como definitiva. Muchos de ellos han decidido asentarse en nuestro país, por ello, dice el autor, es necesario abordar su estudio.

El trabajo se fundamenta en una vasta revisión hemerográfica, en numerosas entrevistas realizadas a estos migrantes, funcionarios gubernamentales, principalmente mexicanos, a algunos miembros de organizaciones humanitarias de diversas nacionalidades, y en las observaciones directas del autor. Está dividido en once capítulos. Los primeros están dedicados a describir distintos aspectos componentes del fenómeno: 1) Las diversas oleadas de migrantes centroamericanos. Número y composición por nacionalidad. 2) La migración guatemalteca localizada en la frontera sur mexicana, integrada por familias enteras de campesinos e indígenas y por trabajadores que tradicionalmente se han empleado en las fincas cafetaleras de Chiapas. El gobierno mexicano considera a la mayoría de ellos como "visitantes fronterizos" y muy pocos han recibido la categoría de asilados. 3) Los centroamericanos que se asientan en el interior del país y los que continúan su viaje a los Estados Unidos. Se distinguen por ser jóvenes, de procedencia urbana y de "clase media o baja". La mayoría de ellos son indocumentados por lo que son catalogados como



ilegales o en el mejor de los casos "desplazados", es decir, que podrían regresar a su país. 4) Los que se dirigen a los Estados Unidos. Enfrentan los mismos problemas que los mexicanos que desean ingresar ilegalmente a ese país.

Los migrantes centroamericanos han sido considerados de distinta manera según el país adonde lleguen: migrantes económicos, desplazados, asilados o refugiados. El autor describe las diferentes versiones que frente a los conflictos del área tienen los gobiernos centroamericanos, México y los Estados Unidos. Hace hincapié en la posición asumida por el gobierno mexicano frente al conflicto, de la cual opina que "en términos generales ha sido aceptable, pero a la vez, se ha caracterizado por ser ambigua, titubeante y contradictoria en sus aspectos más concretos". Tal ambigüedad obedece, según el autor, a lo novedoso del fenómeno, a que se trata de una migración numerosa que coincide con una situación de crisis económica en el país y, sobre todo, a que es asunto de tres secretarías: Relaciones Exteriores, Gobernación y Defensa Nacional; es decir, en este caso la política exterior se empalma con la política interna.

La sociedad mexicana, por su lado, también ha tenido distintas respuestas frente a esta migración. Algunos grupos la aceptan y le proporcionan ayuda, otros la rechazan y hostigan porque consideran que su presencia tiene efectos negativos sobre el empleo y el salario y otros más la atacan abiertamente con el argumento de que estos migrantes constituyen un medio a través del cual aumenta la filtración de las ideas subversivas y comunistas en el sur de México.

Por último el autor analiza brevemente la posición del gobierno norteamericano y explica que el trato dado a los centroamericanos que ingresan a su país, responde a su aceptación o rechazo de los regímenes de los países de procedencia. En las conclusiones el autor destaca el papel que desempeña ACNUR en este problema y las limitaciones que enfrenta.

El libro contiene además un apéndice con 45 cuadros estadísticos que contribuyen al análisis de las características generales del fenómeno. Esta obra, de índole fundamentalmente descriptiva, tiene el mérito de

abordar el estudio del éxodo centroamericano desde una perspectiva global, si bien se enfatiza el caso de México y de los refugiados guatemaltecos. Al ofrecer una amplia información sobre el tema, necesariamente se convierte en una lectura obligatoria para todos aquellos interesados en el estudio de la migración centroamericana.

Aguayo, Sergio, et al., *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo. Condiciones Sociales y Culturales*, México, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, El Colegio de México, 1987, 87 p.

En 1984 el gobierno mexicano decidió reubicar a los refugiados guatemaltecos localizados en el estado de Chiapas. Veintemil de ellos fueron trasladados a los asentamientos que para el efecto se construyeron, Quetzal-Edzná y Maya-Tucumb en el estado de Campeche y Los Lirios y Maya-Balam en el de Quintana Roo. En este libro se plantea que en dichos lugares se ha iniciado un proyecto de integración económica que "pone a México en la vanguardia del tratamiento a refugiados rurales".

El contenido del trabajo versa, por un lado, sobre las características económicas, sociales y culturales de los refugiados guatemaltecos asentados en Campeche y Quintana Roo y, por otro, sobre los objetivos del proyecto de integración económica y de sus perspectivas a futuro. Es el primero de una serie de investigaciones (realizadas o por realizar) sobre los refugiados guatemaltecos "dentro de la preocupación por la integración económica de los refugiados en general". En su elaboración participaron investigadores de distinta formación profesional, lo que le da un carácter interdisciplinario. Se fundamenta en investigación documental y en una serie de entrevistas realizadas a autoridades de los asentamientos, a representantes de los diversos grupos de refugiados, a informantes clave de las comunidades mexicanas de los alrededores, a funcionarios de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, así como a autoridades locales y estatales. Las entrevistas tuvieron lugar durante el traba-



jo de campo efectuado entre marzo y noviembre de 1985 y junio de 1984 con seguimientos posteriores.

A lo largo del trabajo los autores plantean y demuestran a través de una serie de datos que la población de refugiados no constituye un grupo homogéneo como comúnmente se piensa, sino por el contrario,



se trata de un grupo bastante heterogéneo en cuanto a su origen étnico y geográfico, o su experiencia productiva, al tipo de propiedad que tenían en Guatemala, a su religión, a sus opiniones políticas y a su experiencia en México. Esta situación ha intervenido en su mayor o menor adaptación a su condición de refugiados y en la visión que tienen sobre su residencia en México. Los refugiados "...no aspiran a reconstruir las condiciones estructurales y organizativas que dieron sentido a las diferentes configuraciones culturales de las etnias maya y ladina". Son conscientes de los cambios que se han gestado durante su migración, sin embargo, añoran ciertas etapas previas de su vida y sobre todo comparten una gran nostalgia por su lugar de origen y por la forma de vida que se vieron forzados a dejar. Por ello, los refugiados tratan de mantener y en lo posible recrear su patrimonio cultural.

Respecto a la decisión del gobierno mexicano de reubicarlos, ésta tuvo como objetivo superar la ayuda de emergencia que se les daba, proporcionarles mayor seguridad y emprender un proyecto de autosuficiencia económica que les permitiera mantener un nivel de vida adecuado durante su estancia en México. Se trata de un proyecto de colonización basado en el usufructo de las tierras que el gobierno mexicano concede a los refugiados y en el trabajo asalariado en los alrededores de los asentamientos. Este proyecto, a pesar de ser loable, enfrenta ciertas dificultades para su cabal realización.

En primer lugar se trata de un proyecto temporal; para las autoridades mexicanas la repatriación de los refugiados es la solución óptima. En segundo lugar, el ecosistema de la región en donde están asentados los refugiados no es adecuado para la agricultura, y aún no existe un conocimiento técnico suficiente de cuáles son los cultivos indicados; y en tercer lugar, por la escasez

de trabajo en el área, pocos son los refugiados que han logrado emplearse como trabajadores asalariados. Por ende, concluyen los autores de este libro, si no se logran dar soluciones a estos obstáculos la población refugiada tenderá a dispersarse e integrarse en otras regiones con mayores oportunidades de empleo y el proyecto de autosuficiencia económica y de conservación de la identidad cultural difícilmente se cumplirá.

Informe de un genocidio. Los refugiados guatemaltecos, México, Federación Editorial Mexicana, 1982, 82 p.

La temática central de este trabajo versa sobre las causas que han llevado a miles de campesinos guatemaltecos, en los primeros años de la presente década, a emigrar de su país y refugiarse en México. Su intención es informar al lector sobre la represión que el gobierno y el ejército guatemalteco ejercen sobre los sectores populares y democráticos del país y demostrar por qué los campesinos que huyen deben ser considerados refugiados políticos. Es fundamentalmente un trabajo de recopilación periodística y testimonial.



Describe a muy grandes rasgos la situación política, social y económica prevaliente en Guatemala desde la derrota de la revolución democrática nacional, conocida también con el nombre de "Revolución de Octubre", que comprendió el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1954) y parte del de Jacobo Arbenz (1951-1954). Se plantea que la explotación y represión que históricamente han ejercido las clases dominantes y el gobierno sobre los sectores populares, continuó y se intensificó a partir del fracaso de dicha revolución.

Ante esta situación, se fue gestando en el país un movimiento popular y revolucionario, manifestándose desde los años sesentas la lucha guerrillera, que en la siguiente década crecería vertiginosamente.

A partir de la presidencia del general Romeo Lucas García se inicia una cruel represión al pueblo guatemalteco, testimoniada a lo largo del libro, y el movimiento popular democrático pasa virtualmente a la clandestinidad.

Ante la magnitud de la violencia una parte del pueblo guatemalteco se ha visto

obligado a abandonar su país. La emigración guatemalteca al extranjero la integran individuos "provenientes de las capas medias de la población (dirigentes de las organizaciones populares, estudiantes, catedráticos, profesionistas), (de) asilados políticos, entendiéndose por tales a las personas que han logrado introducirse a una embajada en



busca de protección, se les haya dado o no la categoría de asilados, y fundamentalmente (de) campesinos que han vivido en la región indígena del país".

El establecimiento de guatemaltecos en la franja fronteriza mexicana se inició en 1981 incrementándose en los años siguientes. Según cifras estimadas en este trabajo, en 1982 eran aproximadamente 140 000, la cifra exacta es imposible de determinar tanto porque la mayoría de estos campesinos no se declaran asilados o refugiados por temor a represalias en contra de sus familias, como por la indefinición que existe en México sobre política de refugiados.

La posición asumida por el gobierno mexicano frente a estos refugiados es brevemente comentada. Después de destacar la política progresista de México en materia de política exterior, se plantea que, pese a ciertas muestras de solidaridad se han puesto trabas al asentamiento de guatemaltecos.

La labor realizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y la Iglesia Católica mexicana son también tratadas en el trabajo. Del primero se destaca el papel decisivo que ha jugado ante el gobierno mexicano para evitar la repatriación de estos guatemaltecos, y de la segunda, la solidaridad mostrada para con ellos.



CHINOS

Valdes Lakowsky, Vera, *Vinculaciones sino-mexicanas. Albores y testimonios (1874-1899)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 279 p.

La autora plantea la relación sino-mexicana a partir de sus antecedentes en el siglo XVI y culmina hacia fines del siglo XIX, cuando se firma el tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Parte en su análisis de las coincidencias entre la historia de México y China, en las que encuentra un cierto paralelismo. Integra al final de su trabajo un conjunto de documentos de archivos nacionales como testimonios de la relación sino-mexicana.



En el primer capítulo se expone la situación mexicana y china frente al avance del imperialismo y encuentra similitud en los procesos económicos y políticos. En el capítulo segundo retrocede a la historia del siglo XVI hasta el XVIII, en la que explica las relaciones mediadas por España y la vinculación que se estableció a partir del establecimiento de los viajes de la Nao de China. Estas relaciones no fueron oficiales debido a las características diplomáticas chinas que no lo permitían, estas relaciones se entablaron directamente con mercaderes y tuvieron la finalidad de intercambiar la plata mexicana por seda, marfil, porcelana y ocasionalmente esclavos. Consumada la independencia mexicana las relaciones comerciales continuaron, aunque tuvieron que salvar los obstáculos que representaban los disturbios internos de México y los problemas chinos. Estas relaciones tuvieron que emplear nuevas formas de intermediaciones como el contrabando, los bancos y los Tratados diplomáticos.

En el tercer capítulo la autora expone los antecedentes del establecimiento de vínculos oficiales, realizados durante el siglo XIX.



Se refiere a los promotores, a la organización burocrática, a los intereses económicos de ambos países y al contexto internacional, que pesaron en el retraso del establecimiento de relaciones oficiales. El interés del gobierno mexicano por la mano de obra china fue importante en estas gestiones, al igual que el interés chino por la plata mexicana.

El análisis del Tratado sino-mexicano, firmado el 14 de diciembre de 1899, ocupa el cuarto capítulo de la obra. La autora atribuye a la presión internacional el hecho de que este Tratado se firmara en Washington, como parte de una apertura diplomática mucho mayor a la accedida hasta entonces por China. También el gobierno porfirista necesitaba en ese momento establecer relaciones formales con un número mayor de naciones. En este Tratado se consolidaron los objetivos de migración y comercio que ambas naciones habían buscado durante tanto tiempo. La autora considera que en el tratado quedó establecida sólo una aparente reciprocidad, ya que tocaría a autoridades mexicanas resolver tanto problemas de chinos en territorio mexicano como los problemas de mexicanos en China, de hecho no se reconocían a las autoridades chinas.

La proyección del Tratado no fue la que se esperaba y una de las causas fue su tardía firma y los cambios políticos sucedidos en ambos países —caída de la dinastía manchú y el fin del porfiriato— así como cambios económicos internacionales. Además, el trato a la inmigración china en México fue haciéndose cada vez más conflictivo, produciéndose ataques hacia esta población durante varias décadas, sin que el tratado les fuera de alguna utilidad para defenderse.

Los testimonios documentales con los



que finaliza el libro se refieren a artículos periodísticos, comunicados oficiales, telegramas, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Brasil y China de 1881, cartas y proyectos, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y China de 1899, protocolo para la indemnización de chinos en Torreón de 1911 y el Tratado que sustituye al de 1899 firmado en 1944, entre otros documentos oficiales. La autora incluyó cuadros cronológicos en cada una de las secciones que forman el libro.

ESPAÑOLES

Flores Caballero, Romeo, *La contrarrevolución en la Independencia. Los españoles en la vida política, social y económica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, 1969, 201 p.

El origen, desarrollo y consecuencias históricas del movimiento de independencia de 1810 se estudia en este libro, a través del análisis "...de la actuación de los españoles en la vida económica, política y social del país, durante los últimos años de la Colonia y los primeros de la vida independiente".

El texto se divide en dos partes: la primera comienza con una breve exposición del número de españoles residentes en el país al



inicio de la guerra de independencia, de las actividades económicas que ejercían y de su posición dentro de la estructura económica y social. El autor analiza después, los problemas políticos y económicos suscitados en la Nueva España a causa de la Real Cédula de Consolidación de Vales Reales expedida por la Corona Española el 26 de diciembre de 1804. La Real Cédula constituyó un ataque directo a los bienes de la Iglesia porque "en esencia", dice el autor, ordenaba que tanto los bienes raíces propiedad de la Iglesia, como el capital circulante que dicha institución administraba, y de lo cual provenía la mayor parte de su riqueza, fueran recogidos y prestados a la Corona. Esta medida provocó agudas protestas por parte de diversos grupos sociales e instituciones. La mayoría de las personas que tenían inversiones en la agricultura, minería y comercio no poseían capital propio y la Iglesia era su principal prestamista. La ejecución de la Real Cédula afectó a todos los sectores de la sociedad novohispana, principalmente a los criollos y a los pequeños propietarios. Pero fueron los peninsulares, plantea Flores Caballero, quienes más protestaron, la





mayoría de ellos no estaba dispuesta a continuar auxiliando financieramente a la corona, "a costa de la ruina de la Nueva España".

En páginas posteriores, se relata la actitud asumida por el grupo peninsular durante la guerra de independencia. Por lo general, quienes pertenecían a la oligarquía abandonaron sus lugares de residencia y huyeron a la capital o a lugares de la costa, de donde podían emigrar a otros países sin demasiadas dificultades. Pero no sólo los "españoles acomodados" abandonaron el país, también emigraron pequeños propietarios, principalmente aquellos que eran originarios de los lugares en donde se desarrollaba la lucha. Un grupo menor de peninsulares se unió a los insurgentes.

El autor destaca también las distintas reacciones que provocó entre la oligarquía española y criolla la Constitución española de 1812. Al final de la primera parte se comentan los problemas económicos, políti-



cos y sociales que enfrentó el gobierno de Agustín de Iturbide, y se plantea que una vez que México emergió como nación independiente se desató toda una campaña en contra de la permanencia de los peninsulares en México. La población en general, los acusó de ser los culpables de los males que aquejaban al país, de estar en contra de la independencia y los intereses nacionales.

En la segunda parte del libro, Flores Caballero se dedica a analizar las causas y consecuencias de la campaña antipeninsular, que se llevó a cabo fundamentalmente de 1821 a 1833. La xenofobia antiespañola obedeció a diversas razones, entre las que se destaca el interés que despertó en los criollos "en ascenso" los empleos públicos ocupados por los peninsulares. Asimismo, el establecimiento de las logias masónicas del

rito de York, las cuales se pronunciaron por una forma de gobierno republicana y federal, fue otro factor que afectó "la tranquilidad de los españoles". Fueron los yorkinos quienes encabezaron los ataques a los españoles, éstos, por su parte, se agruparon en las logias del rito escocés.

La primera medida legal adoptada por el gobierno mexicano en contra de los peninsulares fue la ley del 10 de mayo de 1827, la cual disponía que ningún español por nacimiento podría ejercer cargos y empleos dentro de la administración pública, civil y militar hasta que España reconociera la independencia de México. No obstante, la lucha antiespañola aumentó de tono hasta culminar en la primera ley de expulsión aprobada el 20 de diciembre de 1827. Esta ley, plantea el autor, "fue tímida y defectuosa", no dejó satisfechos a los yorkinos y mucho menos a los escoceses. La antipatía peninsular continuó hasta lograrse la aprobación de una segunda ley de expulsión el 20 de marzo de 1829.

La invasión de Isidro Barradas al país, así como las acciones emprendidas tanto por el gobierno de Anastasio Bustamante, como por el de Santa Anna-Gómez Pedraza en contra de los españoles, forman el contenido de los últimos capítulos del libro.

En resumen, la campaña antipeninsular, plantea Flores Caballero, fue una consecuencia de la pugna entre las logias masónicas por el poder político.

La obra se encuentra fundamentada básicamente en fuentes primarias y hemerografía de la época, así como en una extensa bibliografía.

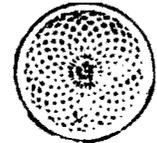
Fuentes Mares, José, *Historia de dos orgullos*, 2a. ed., México, Océano, 1984, 212 p.

En este libro trata de algunos capítulos de las relaciones diplomáticas entre España y México, durante el periodo 1910-1979. Se basa en la información de dos archivos: el General del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y el de la Embajada de la República Española en México, además de prensa y declaraciones orales y escritas. Esta obra fue publicada por primera vez en España en el año de 1975 bajo el título de *El tesoro del Vita*, en su reedición mexicana el autor agregó un nuevo capítulo.



La narración se inicia con la gestión como embajador de España en México de Don Bernardo Jacinto de Cologan y Cologan en 1910 y finaliza con la de Don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, en 1979. Puntos centrales en la atención del historiador fueron las diferentes interpretaciones que los diplomáticos españoles hicieron de los sucesos políticos mexicanos, la hispanofilia, hispanofobia y las razones del rompimiento de relaciones diplomáticas por un periodo de cuarenta años.

El autor recorre los principales acontecimientos políticos nacionales mediante la óptica del diplomático español en turno, destacando la justeza o equívoco de los juicios del embajador y los errores y aciertos que tales apreciaciones provocaron en las actitudes tomadas por los gobiernos españoles hacia México. En estas visiones el autor deja ver los prejuicios, el racismo, la soberbia de estos diplomáticos; aunque también está presente en no pocas ocasiones el au-



téntico interés por conocer la situación y el abogar por el derecho de México a decidir su propio destino.

Durante el periodo revolucionario destacan los retratos que estos personajes hicieron de Madero, Huerta, Carranza, Villa, Obregón, Calles y Cárdenas; lo físico, intelectual y moral. Chocantes en ocasiones, los diplomáticos españoles mal que bien tomaron partido por alguna de las facciones revolucionarias, aunque eluden —como era su papel— comprometerse abiertamente con alguna de ellas, buscaron —al igual que representantes de otros países— mantenerse cerca de los hombres que decidían el rumbo del país. No dejan de ser entretenidas las anécdotas acerca de las vicisitudes que los agentes confidenciales sufrieron en su carrera en pos de los líderes revolucionarios.

Uno de los asuntos que seguían con gran interés estos diplomáticos era la posición norteamericana respecto a los asuntos mexicanos, distanciándose o plegándose a ella. Dos cuestiones se debatían a este respecto: aliarse con los norteamericanos era considerado como poco digno puesto que implicaba aprobar y adherirse a la intervención abierta en los asuntos internos de un país amigo y a los amagos de invasión, además de complicar sus relaciones diplomáticas con el resto de Latinoamérica; pero por otra parte encontraban que tal alianza era la única manera de lograr respeto a las vidas y propiedades de los súbditos españoles amenazados por la violencia revolucionaria.



Los ataques a comerciantes y hacendados españoles revelaban los sentimientos del pueblo mexicano hacia este grupo. Sentimientos, según el diplomático Rafael Casares, fomentados por los libros de texto usados en las escuelas primarias; aunque también reconocía que los españoles ricos se habían ganado la enemistad popular al oponerse activamente a la revolución. El autor manifiesta: "Más que xenófobo es el mexicano un resentido social, y en este punto sus explosiones son veneros por donde corre el resentimiento hacia quienes, extranjeros, alcanzaron posiciones en el *establishment* que él no pudo o no supo escalar".



Los incidentes contra españoles, si bien intermitentes, continuaron. Al ponerse en marcha la reforma agraria este grupo fue afectado debido a que figuraban entre los terratenientes más importantes y conservadores. La intervención diplomática no pudo impedir el cumplimiento de la legislación mexicana y uno de los principales reclamos revolucionarios, el reparto de tierras. Otro conflicto se suscitó durante la guerra cristera, capítulo mal comprendido por los diplomáticos españoles a juicio de Fuentes Ma-



res, solamente se conmovieron ante la expulsión de sacerdotes españoles, la que atribuyeron a la mala fe y envidia del clero mexicano.

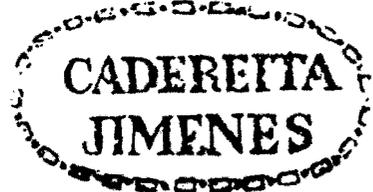
A partir del establecimiento de la Segunda República Española, las relaciones diplomáticas cambiaron de tono, haciéndose más cordiales, "luna de miel" llama el autor al periodo que va del año 1931 al de 1936. Los mexicanos ven en España un ejemplo de libertad, la hispanofilia reaparece, sin embargo continúa el rechazo a la España de la Conquista y la Colonia por parte de los gobiernos de Calles y Cárdenas. La posición fue dual "positiva ante la España republicana; negativa ante la España identificada con el catolicismo".

La Guerra Civil Española provocó en nuestro país reacciones a favor o en contra de los bandos contendientes, el gobierno cardenista se inclinó por la defensa del gobierno republicano legalmente constituido. A juicio del autor fue una conducta impecable del gobierno mexicano mantener relaciones diplomáticas con la República Española hasta 1939, satisfactoria hasta 1945, pero pasó a arbitraria cuando se instaló en nuestro país el "gobierno español en el exilio", error que persistió por cuarenta años. Sin embargo acepta que fue un acierto para el país promover la llegada de refugiados españoles. Relata el asunto del "Tesoro del Vita" como un capítulo confuso aún sin desentrañar.

Explica las causas del reconocimiento internacional al gobierno de Franco y las que motivaron el mantenimiento de relaciones mexicanas con la república española en el exilio. Si bien la posición del gobierno mexicano se mantuvo estable durante varios sexenios, siendo presidente Don Luis Echeverría Álvarez se reavivó la polémica



en torno a las relaciones con el gobierno franquista. La prensa española reaccionó ofendida ante declaraciones del presidente mexicano, que enjuiciaban y descalificaban el origen del franquismo. El 29 de septiembre de 1975 a causa del fusilamiento de cinco vascos, el presidente Echeverría pidió a la ONU expulsar de su seno a España por violación de los derechos humanos. El escándalo no se hizo esperar, se prohibió dar visas a españoles para entrar a México, no se autorizó aterrizar a aviones comerciales españoles en México y se expulsó a periodistas. No se atendió en la ONU la petición de Echeverría y en cambio Franco recibió el apoyo de cientos de manifestantes en su



última aparición pública. A la muerte de Franco la cuestión de las relaciones mexico-hispanas tomó nuevos giros, el recién electo presidente José López Portillo mostró sus deseos de restablecer relaciones diplomáticas con España, lo que sucedió en su primer año de gobierno.

El nombramiento del expresidente Gustavo Díaz Ordaz como embajador en España suscitó nuevos comentarios y más aún porque abandonó el puesto sin cumplir con el protocolo, molestando una vez más a los españoles. En 1977 López Portillo hace el primer viaje oficial a España y no fue recibido tan bien como esperaban, era el resultado de los errores recién cometidos. El autor considera que las relaciones entre México y España son más que nada políticas y económicas, el interés por lo cultural no existe.

Sims, Harold, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 299 p.

El autor inicia su obra formada por diez capítulos, destacando que la importancia de la población española residente en México en este periodo no radicaba en su número, sino en su peso en la vida económica y política del país. La situación de privilegio de que gozaban será, según el autor, la que desencadenará el sentimiento antiespañol en 1827. En el movimiento que culminará con la expulsión de los españoles, jugaron un papel destacado las logias masónicas, yorkinos y escoceses.

El movimiento antiespañol se cristalizará en la ley de empleos del 10 de mayo, la

cual les prohibía ocupar puestos públicos, civiles y militares y en la ley de expulsión del 20 de diciembre de 1827. La aplicación de estas leyes no se dio de igual manera en todos los estados de la República, y fue precedida por una serie de movimientos españoles con una base popular en estados como México, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal.

Los primeros españoles que emigraron se dirigieron hacia los Estados Unidos con el fin de retornar a México en cuanto España reconociera la independencia de México. El autor destaca las vicisitudes de algunos expulsados debido a que la protección económica por parte de España, nunca se llevó a la práctica.

Aunque se calcula que el número de los expulsados no ascendió a 4,779, debido a que algunos se quedaron bajo protesta de ser fieles a la independencia, la expulsión —según el autor— afectó a México política,



económica y socialmente. En el aspecto económico disminuyeron los ingresos y egresos del gobierno federal, en la recaudación de aduanas y en el comercio de importación y exportación. Entre las repercusiones políticas resalta la división que se dio del grupo yorkino, debido a sus diferentes posiciones en cuanto a quién debería de tomar la Presidencia de México, si Gómez Pedraza o Vicente Guerrero. Junto con estas consecuencias destaca, también, la posición de España de acelerar su proyecto de reconquistar México.

Para Sims el movimiento de expulsión de 1827, no se llevó totalmente a cabo, debido a que algunos gobernadores otorgaron más excepciones que expulsiones por lo cual hubo que llevarse a cabo un segundo movimiento expulsionista, el cual el autor analiza en otra obra.

El trabajo de Harold Sims es de gran importancia, ya que resalta uno de los temas poco estudiados y analizados como es la expulsión de los españoles; utiliza fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas para sustentar su estudio. Al incluir 40 cuadros estadísticos, así como nueve apéndices sobre las leyes decretadas, permiten al lector una mejor comprensión del tema así como el manejo de algunas cifras durante este primer movimiento expulsionista.

Sims, Harold, *La descolonización en México: conflicto entre mexicanos y españoles (1821-1831)*, Traducción L.D. Seldon, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 265 p.

En el libro *Descolonización en México*, Harold Sims continúa analizando el tema de la expulsión de los españoles, que había iniciado en su obra *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*. El autor resume en los capítulos iniciales de esta nueva obra, los orígenes y los resultados de las primeras leyes de expulsión analizados en su primer libro.



A pesar de haberse aplicado algunas leyes en 1827-1828, a finales de 1828 sólo se habían expulsado del país —según el autor— 25% de los peninsulares. Es decir que el objetivo de sacar del país a los peninsulares no se cumplió totalmente. Para agilizar las peticiones de expulsión surgieron en este segundo movimiento de 1829 las rebeliones de la Acordada y de Perote las cuales también son analizadas por el autor.

A lo largo de la obra Harold Sims presenta las diversas posturas asumidas por los regímenes gubernamentales frente al movimiento anti-peninsular. Destacando los problemas enfrentados por el gobierno de Vicente Guerrero debido a la precaria situación económica del país, agravada por la expulsión de comerciantes españoles y el pago de pasajes contemplados en la ley.



Según el autor, el movimiento de expulsión cobró fuerza y se radicalizó al dominar el grupo yorkino en la Cámara de Diputados. Este grupo logró que se implantaran algunas leyes para garantizar la total expulsión de peninsulares. El autor afirma que se aplicaron algunas leyes de manera selectiva o heterogénea. Para ejemplificar lo anterior, el autor estudia la aplicación de

las leyes de expulsión en los estados de San Luis Potosí y Oaxaca en donde fue más rigurosa. En este segundo movimiento expulsionista las excepciones superaron a las expulsiones, debido a las consideraciones hacia los parientes de mexicanos influyentes, este segundo movimiento fue menos riguroso que el anterior.

La mayoría de las expulsiones causaron graves problemas económicos al país —como lo deja ver el autor— ya que la mayor parte eran comerciantes. Además, debido a la expulsión de 1828-29 se apresuró el plan de reconquistar a México por parte de la corona española.

Las fuentes hemerográficas, así como los documentos utilizados por el autor provienen de diversos Archivos de Estados Unidos y México.

El libro contiene cuadros estadísticos y apéndices sobre las leyes decretadas, que permiten al lector una mejor comprensión del tema.



Sims, Harold, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, Traducción Lilian Seddon, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 176 p. Entre las investigaciones más interesantes realizadas por Harold Sims destaca el tema que da título a su obra. Si bien había sido un tema que había quedado planteado en trabajos anteriores, es en este libro en donde reúne una gran diversidad de fuentes donde demuestra lo importante y real del intento de España por reconquistar México. El trabajo de Sims se apoya en una rica información documental y hemerográfica. Abarca un periodo de diez años (1821-1830) en el cual México estuvo amenazado por la reconquista.

Según el autor, fueron los factores tanto internos como externos los que llevaron a que se planteara la reconquista. Destaca que la situación política y económica después de 1821 era difícil; existía además un enfrentamiento entre yorkinos y escoceses debido a la existencia de una población española económicamente fuerte y políticamente activa. Tal enfrentamiento ocasionaría en 1827-28 la promulgación de una serie de leyes que garantizaran la total expulsión de peninsulares, estas medidas provocaron la disminución de recursos públicos ya que

se tuvo que pagar a cada español expulsado, se produjo una disminución de capital debido al envío de dinero de los expulsados a La Habana.

La amenaza de restaurar la soberanía española en México es analizada y estudiada en profundidad por el autor exponiendo el caso del padre Arenas, Sims lo analiza desde el punto de vista yorkino y escocés. Por otra parte, la política de España hacia México se radicalizó debido a las expulsiones. En 1827 se planteó reconquistar México, la invasión sería avalada y sufragada por comerciantes expulsados que radicaban en España.

El autor analiza el intento de reconquista llevado a cabo por el español Isidro Barradas en Tampico en 1929. Este intento fracasó —explica Sims— por la oposición generalizada de todos los grupos políticos mexicanos, así como por la fiebre amarilla y el mal clima. Pese al fracaso el proyecto de reconquista persistía. También son analizadas las medidas adoptadas por el gobierno de Vicente Guerrero para evitar un nuevo ataque, el papel de Cuba como base española para planearse y llevar a cabo desde allí la reconquista. Harold Sims afirma que el intento de reconquistar México finalizó en 1836 con el reconocimiento del gobierno español de la independencia de su ex-colonia mexicana.



ESPAÑOLES REFUGIADOS

Fagen, Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 230 p.

El libro de Fagen es una excelente síntesis de la historia del exilio español a México a partir de 1939, y tiene además el mérito de ser uno de los primeros estudios realizados sobre el grupo.

Antes de 1939 el gobierno mexicano había brindado hospitalidad a unos cientos de niños —que después habían de conocerse como los Niños de Morelia— y a un grupo de distinguidos intelectuales que integraron La Casa de España en México. A raíz de la derrota republicana, el gobierno cardenista decidió acoger masivamente a los transterrados españoles.

De esta emigración de miles de individuos se ocupa Fagen, pero poniendo especial

atención en la labor desarrollada por los intelectuales y profesionistas exiliados.

Al inicio del libro la autora revisa que fue la Segunda República Española y la Guerra Civil, la posterior derrota y la ayuda mexicana a los republicanos.

A continuación revisa, bajo el título de "Primeras confrontaciones y ajustes", los primeros acomodos y relaciones de los refugiados en México. En subsiguientes capítulos pasa revista a las contribuciones de los refugiados a México, en terrenos tales como arte, literatura, medicina, editoriales y otros.



Expone las distintas formas e instituciones que eligen los republicanos para agruparse en México. Recorre la actividad política de este exilio político. Analiza los vínculos de los transterrados con México y con España.

Fundamentado en fuentes bibliográficas, hemerográficas y entrevistas, el libro de Patricia Fagen es de consulta obligada para quien se interese en la historia del exilio español.

León-Portilla, Ascensión H. de, *España desde México, Vida y testimonio de transterrados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 465 p.



La autora, historiadora nacida y formada profesionalmente en España, pero residente en México por muchos años, al indagar acerca de problemas fundamentales de la historia española y de la historia de las relaciones hispano-americanas, indaga asimismo acerca de preocupaciones profundamente personales. Y al aunar el rigor en la forma de trabajo y el manejo de rica información, con la mirada puesta en la necesidad de resolver problemas importantes de la identidad española y mexicana, nos ofrece un libro que ocupa ya un lugar importante dentro de la bibliografía de tema hispanoamericano.



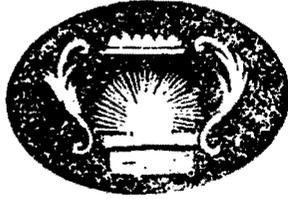
La primera parte del libro es un amplio estudio introductorio y está formado por tres capítulos: "La experiencia republicana: tres perspectivas de comprensión", "La República y los republicanos en México" y "Los transterrados y el reencuentro de España y México". Es interesante observar que, a diferencia de otros estudiosos que se han acercado a los exiliados españoles a fin de reconstruir su vida en México, Ascensión H. de León-Portilla se acerca a ellos con la mirada puesta fundamentalmente en España. El título del libro lo confirma: *España desde México*.

En la segunda se publican las entrevistas que la autora realizó a 16 personalidades destacadas del exilio. Estos personajes son, sobre todo, universitarios de diferentes disciplinas, originarios de varias regiones de España y pertenecientes a diversas posturas políticas. La lectura de las entrevistas pone de manifiesto el interés que la autora tuvo por indagar acerca de cuestiones tales como: el significado de la República en la historia de España, las perspectivas que se le abrían a España en el momento de hacer las entrevistas, la relación entre América y España y el significado del contacto hispano-mexicano realizado por los transterrados.

Lida, Clara E., en colaboración con José Antonio Matesanz y la participación de Beatriz Morán Gortari, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988, 201 p. (Jornadas, 113).

De las instituciones culturales mexicanas en las que participaron los refugiados españoles, una de las más importantes es, sin duda, El Colegio de México, cuyo antecedente fue La Casa de España en México. De la creación y funcionamiento de la Casa (cuya vida fue de dos años, para convertirse después en El Colegio) nos habla este libro.





Se narra cómo se decide dar albergue en México en 1938, en plena Guerra Civil, a un grupo de destacados intelectuales españoles. Se recorre y se recoge la tarea que un pequeño, pero sobresaliente y significativo, grupo de exiliados realizaron de 1938 a 1940.

Este trabajo, apoyado en material de archivo y bibliografía, que hubiera podido resultar farragoso de limitarse a un recuento de actividades desarrolladas, se vuelve particularmente interesante y atractivo en la medida en que, primero, entiende y explica históricamente la creación de la institución y, segundo, al incluir testimonios orales se da a todo el trabajo una dimensión humana, calidez.

El libro constituye un valioso aporte a la historia de las instituciones culturales de México, campo de la historia en el que tanto falta por hacer.



Matesanz, José Antonio, comp., *México y la república española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978, 497 p.

Esta antología realizada por José Antonio Matesanz es una obra de consulta obligada para todos aquellos interesados en conocer la política que el gobierno mexicano sostuvo "sin tregua ni desmayo durante más de 40 años" frente a la República Española.

El compilador escribe: "El criterio utilizado para la recopilación de estos documentos consistió en imponer un límite: documentos exclusivamente mexicanos que expresasen de una forma u otra la postura oficial del Estado Mexicano ante la República Española, de 1931 a 1977. El primer lugar en estos pronunciamientos, corre a cargo, como es natural, de los presidentes de México; pero no faltan los de sus secretarios o colaboradores".

El documento más antiguo que se recoge en la antología es el firmado por Pascual Ortiz Rubio elevando a la categoría de Embajada la Legación de México en España. El más reciente, un fragmento del informe de Gobierno que rindió el presidente López Portillo en 1977 en el que se justifica la cancelación de las relaciones del gobierno mexicano con la República Española y el inicio de relaciones con el "Reino de España".

Los diversos documentos, encabezados por su preámbulo, quedan reunidos en 6 capítulos bajo los siguientes subtítulos: Lázaro Cárdenas y la República Española;



Manuel Avila Camacho, el Presidente Caballero; la cuestión de España en las Naciones Unidas 1945-1955; De Miguel Alemán a Gustavo Díaz Ordaz 1946-1970; Culminación y fin de una política: Luis Echeverría y López Portillo; Una celebración constante: el aniversario de la proclamación de la Segunda República Española, 19 de abril de 1931.

Palabras del exilio es el título que comparten los cuatro libros que sobre el exilio español en México se produjeron en el Archivo de la Palabra del INAH, después Departamento de Estudios Contemporáneos. Los cuatro tienen como característica principal el estar basados en entrevistas de historia oral realizadas a refugiados españoles.



Alonso, María de la Soledad, et al., *Palabras del exilio I. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Librería Madero, 1980, 135 p.

En este libro se publica la entrevista que Ma. Luisa Capella realizó al Doctor José Puche Alvarez, quien fuera una de las figuras más sobresalientes del exilio español. El



Doctor Puche llegó a México en 1939 como representante del gobierno español, para ponerse al frente del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles. Ahí realizó una significativa labor tendiente a facilitar los primeros pasos de sus compatriotas en México. Labor de gran importancia, como lo habían sido también sus actividades como científico y político en la España que tuvo que abandonar, y como lo habría de ser su inmenso trabajo profesional en el exilio, vivido en México. Leer este libro es hacer un recorrido por la vida del Doctor Puche y ello significa adentrarse en la historia de la República Española, de la Guerra Civil, y también en la historia del largo exilio.

La entrevista se encuentra precedida, a modo de introducción, por una explicación del porqué de la utilización de la historia oral y de un panorama de la historia española y mexicana que pretende contribuir a un mayor entendimiento del fenómeno del exilio. El libro se cierra con una sección de apéndices constituida por un cuadro cronológico (1898-1940) que aporta información sobre historia mundial, española y mexicana; un listado de partidos y organizaciones políticas españolas y la reproducción de dos documentos aportados por el propio entrevistado.

Ruiz-Funes, Concepción y Enriqueta Tuñón, *Palabras del exilio 2. Final y comienzo: El Sinaia*, México, Instituto de Antropología e Historia/Librería Madero, 1982, 209 p.

Este libro "...trata el primer paso del exilio hacia México, habla del puente que une la última parte de la vida de un grupo de españoles en su tierra natal con la primera de su vida en México: la travesía del Sinaia, el primer barco en el que llegaron a nuestro país masivamente, y con carácter oficial, los republicanos españoles después de la guerra civil..."

Precedido por un prólogo y una introducción, el cuerpo del libro lo constituyen tres capítulos titulados: 1) éxodo, campos y salida, 2) travesía y 3) llegada, y algunos apéndices de particular importancia. Tal como los nombres de los capítulos lo indican, el primero informa acerca de la salida de España, la estancia en Francia, donde la

mayoría de los refugiados estuvieron en campos de concentración, y de la forma como se organizó esta primera gran expedición de refugiados españoles hacia México. El segundo, que es el capítulo principal, el tema del libro propiamente, desmenuza con todo detalle la vida a bordo del Sinaia. Y el tercero expone la recepción de que fueron objeto los refugiados en México.

Sin duda el trabajo fue hecho con todo cuidado y buena muestra de ello bien puede ser la amplia bibliografía consultada, los archivos revisados y la cantidad de entrevistas realizadas para el objeto. Tanto es así que la pregunta obligada es si el tema mismo, la travesía del Sinaia, ameritaba tan arduo trabajo. Tal vez no sea aventurado decir que el proceso de traslado de un país a otro, para cualquier grupo de emigrantes, generalmente no constituye una de las cuestiones más relevantes del proceso migratorio total. Las mismas autoras parecen avarar en parte este supuesto, en la medida en que dan particular importancia a las cuestiones expuestas en los capítulos primero y último del libro y también por el hecho de preocuparse, en los apéndices, por una cuestión tan importante como lo es el tratar de hacer un perfil de lo exiliados a partir del conocimiento de sus edades y ocupación, sus regiones de origen y su militancia política.

Alonso, María de la Soledad y Martha Baranda, *Palabras del exilio 3. Seis antropólogos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Librería Madero, 1984, 283 p.

Este trabajo se ocupa de seis antropólogos refugiados españoles que, las autoras dicen en el título, son mexicanos: Pedro Armillas, Pedro Carrasco, Juan Comas, Santiago Genovés, José Luis Lorenzo y Angel Palerm. En el prólogo se plantea que uno de los intereses principales del libro es hacer una valoración. Ahí se lee que es necesario "...valorar si su labor ha redundado en beneficio del país (México) y si la asimilación que se puede esperar de los muchos años de asentamiento en el mismo ha tenido lugar". Más adelante escriben: "...partimos de las siguientes hipótesis: su profesión les facilita la asimilación, dicha asimilación es más temprana que en el resto de los refugiados

españoles; su labor ha beneficiado a la antropología mexicana; son antropólogos mexicanos".

El trabajo se inicia con una introducción en la cual se hace un apretado resumen de la historia mexicana de Lázaro Cárdenas a López Portillo, intentando vincular la historia nacional con el desarrollo de la antropología mexicana. Esta parte pretende ser el contexto en el que deben entenderse las voces de los entrevistados, mismas que se escuchan a partir del primer capítulo.



Al comienzo del libro, los informantes narran sus vivencias desde la salida de España hasta los primeros acomodos en México. El segundo capítulo se adentra ya en el campo de la antropología, se inicia —siguiendo la secuencia de las vidas de los entrevistados— en el momento en que deciden ser antropólogos (a excepción de Comas, que ya era un hombre formado profesionalmente cuando llegó a México). Los entrevistados hablan de su formación en la ENAH, primero, y sus viajes y cursos de postgrado al extranjero, después, se explayan sobre su actividad profesional y cuentan las presiones a que se vieron sometidos dentro de la "familia antropológica mexicana", que obligó a buena parte de ellos a emigrar y esta-



blecerse en el extranjero. Se ponen de manifiesto los límites con los que un profesional, por brillante que sea, tropieza en México, si es extranjero.

En el último capítulo se recogen las reflexiones que los especialistas entrevistados hacen acerca de sus propias disciplinas y de su quehacer como científicos. Comentan acerca de los vínculos entre política y ciencia, analizan el desarrollo de las diversas ramas de la antropología en México, los problemas que enfrentan y proponen algunas soluciones. Por último se rozan cuestio-

nes vinculadas al proceso de asimilación a México que ha vivido cada uno. El libro se cierra con los curriculum, amplísimos, de los entrevistados.

Al terminar de leer el texto, resulta evidente que lo que se propusieron las autoras, hacer un libro-tesis, no se cumple. Las "hipótesis" anunciadas al comienzo no guiaron la búsqueda, o, si la guiaron, esto no se refleja en el resultado. El título mismo del libro que convierte a los antropólogos de españoles en mexicanos no queda justificado.

Lo que sí se logró fue un libro de lectura amena y no pocas veces apasionante. Las autoras, por su parte, realizaron un buen trabajo de "edición", supieron elegir y armar los trozos de entrevistas que, ya ordenados, son el libro mismo. Sin duda, los entrevistados, que han tenido vidas muy interesantes, saben contarlas de la mejor manera. Además, resulta evidente que los seis son hombres brillantes, por lo que sus reflexiones resultan particularmente valiosas.

Alonso, María de la Soledad, Elena Aub y Martha Baranda, *Palabras del exilio 4. De los que volvieron*, México, Dirección de Publicaciones y Medios SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988, 235 p.

Estructurado por cuatro partes: Introducción, resumen histórico, crónica de cuarenta vidas y, la última, por el listado de bibliografía y entrevistas consultadas, los datos biográficos y fotografías de los informantes y un cuadro cronológico (que va de 1931 a 1972 y que consigna los principales acontecimientos de México, de España, del mundo y del exilio), este cuarto volumen de *Palabras del Exilio* debe ocuparse, según lo indica su título y se especifica en la introducción, de "la vuelta, del proceso del regreso a España de los exiliados republicanos. Pero el lector tendrá una desilusión, el tema de la vuelta es tratado, específicamente, en menos de 30 páginas de las 235 que tiene el libro.

El cuerpo del trabajo está formado por el "Resumen histórico" y la "Crónica de cuarenta vidas". El "Resumen" es un recorrido histórico, básicamente del exilio, que las autoras inician con el advenimiento de la



República Española en 1931 y concluyen en 1977 con el fin de las relaciones diplomáticas entre ésta y el gobierno mexicano. Este resumen se construye con bibliografía, hemerografía y materiales de archivo. La "Crónica" se construye únicamente con testimonios orales de cuarenta refugiados españoles, intenta mostrar algunos aspectos de la vida de los exiliados a través de un largo periodo de tiempo, arranca en su infancia y termina con su regreso a España. Concretamente, es en las treinta últimas páginas de este apartado donde se habla del regreso.



Así pues, el libro es más que "la vuelta, pero también es menos; se queda a medio camino. Dista de ser una historia del exilio, o de los exiliados, y no es la crónica ni la historia del regreso a su país de origen. También se queda a mitad del camino en otro aspecto no menor importante, el de la utilización de los testimonios orales. No es la publicación de una fuente testimonial, porque los testimonios que se ofrecen se presentan fragmentados y así quedan prácticamente imposibilitados para ser fuente para otras investigaciones. Tampoco es un trabajo que utilice a las fuentes orales como un elemento que contribuye al conocimiento y explicación de un proceso, sabiéndose, como se sabe, que la fuente oral abre de manera privilegiada un espacio de conocimiento, el espacio de lo cotidiano, aquel donde se inserta la Historia con la vida de los hombres como experiencia individual, única e irrepetible.

Faltó dar un gran salto, el necesario para que los testimonios orales cobren importancia para la historiografía: saber insertar en el discurso histórico las vivencias y valores de los individuos. Ello queda particularmente en evidencia al presentar por separado la historia y los testimonios. Es una lástima, porque las entrevistas que se usaron para hacer el libro son de una gran riqueza, misma que se pierde en gran medida en este trabajo.

Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, 159 p.
Sobre los refugiados españoles en México, plantea Dolores Pla, "aún hay muchos as-

pectos por investigar"; uno de ellos es el que aborda la autora en este libro. En junio de 1937, cerca de 500 niños españoles que llegaron a México serían conocidos más tarde como Los Niños de Morelia; de ellos se ocupa este libro. En él Dolores Pla intenta: "...empezar a descubrir partes hasta ahora ocultas del exilio español, dar a conocer lo sucedido con un grupo de refugiados desconocidos y anónimos".

El libro se encuentra dividido en cinco capítulos. Se inicia con la exposición de las características del grupo infantil, tales como edad, sexo, regiones de donde provenían, extracción social y filiación política de sus padres. La mayoría de los niños pertenecían a familias obreras, cuyos padres eran sindicalistas de la CNT y UGT o militantes de partidos de izquierda. Las difíciles condiciones de vida por las que atravesaron estas familias durante la guerra civil, así como el clima de violencia e inseguridad que la contienda trajo consigo, fueron los principales motivos que llevaron a los padres de estos niños a decidir que viajaran a México. Puesto que los problemas de diversa índole ocasionados por la guerra, fueron la causa más importante de la emigración de este grupo de niños, la autora analiza en este capítulo en forma breve y concisa los sucesos históricos más relevantes acaecidos en España durante la guerra civil.



El viaje de los niños a México y el recibimiento que se les dio en diversos lugares del país (Veracruz, ciudad de México y Morelia) es el tema del segundo capítulo. Los niños españoles fueron recibidos en el país con gran euforia, la cual, si bien era sentida por una buena parte del pueblo mexicano, anota la autora, fue estimulado por el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuyo proyecto económico-político, agrega, tenía diversos puntos en común con el del gobierno de la Segunda República Española. Pero no todos los mexicanos recibieron con agrado a los niños, los grupos de derecha se opusieron al principio, argumentando que su llegada constituía una maniobra del gobierno para "...sacar con el tiempo líderes comunistas".

En el siguiente capítulo se exponen los aspectos más significativos de la estancia de los niños en la Escuela Industrial Española México, de la ciudad de Morelia. Entre ellos

se encuentran: la organización y funcionamiento del plantel, la relación entre las autoridades mexicanas del plantel y los niños, el tipo de educación impartida y los problemas de identidad.

Durante el tiempo que duró la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los niños, se plantea en el cuarto capítulo, escaparon al control del gobierno mexicano; son los años de dispersión del grupo. En este proceso, destaca la autora, jugaron un papel muy importante los españoles antiguos residentes, quienes participaron, también, en la reemigración de un buen número de niños a la España franquista.

En páginas posteriores se comenta la posición asumida por el resto de los refugiados españoles frente a los niños. Fue la Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles (JARE) el organismo que se ocupó de ellos, a través del establecimiento, en 1942, de seis Casas Hogar en el Distrito Federal. Estos centros dejaron de funcionar en 1948 por falta de fondos. Si durante los años de dispersión los niños establecieron una serie de lazos con los antiguos residentes, durante el periodo de funcionamiento de las Casas Hogar lo hicieron con los refugiados "...ello trajo como consecuencia el reforzamiento y recuperación de su identidad y también el reencuentro del grupo".

En el último capítulo la autora expone la integración económica actual del grupo, el reencuentro con sus familias, su movilidad social, identidad étnica y proceso de asimilación. En 1981 la autora detectó la ocupación de 213 de ellos y encontró que se encontraban incorporados a los sectores medios de la sociedad, lo cual significa, agrega Dolores Pla, una movilidad social ascendente, si se toma en cuenta que la mayoría provenía de la clase obrera.



El reencuentro con sus familiares, tan deseado por los niños, no tuvo buenos resultados, pues en lugar de reencontrarse con "...el padre, la madre y los hermanos, se encontraron con individuos que les eran totalmente ajenos".

Según la autora, Los Niños de Morelia constituyen "...un punto equidistante" entre los antiguos residentes españoles y los refugiados políticos. "Por una parte, el hecho de que de alguna manera son refugiados

los acerca a éstos. Por otra, el no estar politizados les permite un acercamiento menos problemático con los antiguos residentes". A pesar de sus contactos tanto con unos como con otros, los exniños manifiestan una indefinición étnica; no se sienten ni españoles ni mexicanos. Para ello su identidad se resume en ser Niños de Morelia.

Las fuentes utilizadas para la realización de este estudio fueron documentos localizados en el Archivo General de la Nación y en el archivo particular de la señora Ma. de los Angeles Chávez Orozco*; periódicos y bibliografía. Otra fuente de inapreciable valor para la autora, lo fueron las entrevistas que realizó a los propios Niños de Morelia.

FRANCESES

Wyllis, Rufus Kay, *Los franceses en Sonora (1850-1854). Historia de los aventureros franceses que pasaron de California a México*, México, Editorial Porrúa, 1971, 276 p. Tras la pérdida de Texas y su anexión a la Unión Americana en 1845 y la firma de los tratados de Guadalupe-Hidalgo (1848) a través de los cuales México cedió a Estados Unidos Nuevo México, Arizona, California y lo que ahora son los estados de Utah, Nevada y parte de Colorado (casi la mitad del territorio de la recientemente emancipada República Mexicana), parecía que la expansión de la nación angloamericana no encontraría mayores obstáculos para seguir absorbiendo territorios mexicanos.

Por otro lado, las incursiones de los apaches a los pocos poblados de los estados fronterizos y la secular guerra contra los yaquis en Sonora, hacían temer al gobierno central mexicano que el aislamiento y abandono en que se encontraban estos estados provocara en ellos miedo y descontento, de tal suerte que pudieran perderle la lealtad y pedir su independencia o acercarse en busca de refugio al gobierno de Washington. La amenaza de un desmembramiento de los estados fronterizos se cernía sobre México.

Ante ello el Estado mexicano trató de salvaguardar la integridad de los estados norteños recurriendo a múltiples medios: Creación de colonias militares; alianzas con algunas tribus para enfrentarlas a otras (como lo sucedido en Chihuahua los años 1851-1852 entre comanches y apaches); contratación, por parte de los gobiernos fronterizos, de norteamericanos y mexicanos para perseguir a los indios bárbaros; y el uso de extranjeros como colonos militares en Sonora, a fin de detener "el avance de la colonización angloamericana y vencer la

* Presidenta del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español.



codicia de los expansionistas angloamericanos, esta colonización extranjera sería restringida solamente a europeos y los europeos disponibles para el objeto eran los franceses que habían emigrado a los placeres de California. El 'drama de Sonora' iba a dar principio en un escenario de desesperado esfuerzo para proteger la frontera noroeste de México de los salvajes forajidos y también de osados exponentes del llamado *manifest destiny* (destino manifiesto)" pp. 23-24.

A los franceses se les presentó la oportunidad no sólo de fundar colonias en Sonora, sino además la posibilidad de localizar minas. Según el autor, la emigración francesa, en contraparte, era una forma de dar ayuda a los mexicanos en sus esfuerzos por detener al imperialismo yanqui, pues poblar los territorios sonorenses con representantes de una cultura latino-europea, era oponer un valladar a la expansión angloamericana.

Sin embargo, estos esfuerzos de colonización francesa fracasaron, ya que fueron manipulados por intereses de aventureros imperialistas y desviados de sus fines originales. De hecho, lo que se inició como un proyecto de fortalecer la frontera norte de México, se convirtió en una incursión de filibusteros franceses dirigidos por el conde Gastón de Raousset-Boulbon que pretendieron hacer de Sonora un bastión de la expansión colonialista de Francia.

Las fuentes que el autor utiliza son: Archivo General de la Nación de México, en los ramos de Indios 1848-54, Gobiernos Fronterizos, Tranquilidad Pública (Frontera, Expedición de Walker y Ataques a los Indios); Archivo de la Embajada Mexicana en Inglaterra; Archivo del Consulado Fran-



cés en Guaymas; Archivo Consular de Estados Unidos en Mazatlán; Archivo General de Guerra; y Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

GRIEGOS

García Torres, Guadalupe, *Memorias de un inmigrante griego llamado Theodoro Papatheodorou. Testimonio Oral*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C.", 1987, 440 p. En nuestra búsqueda de bibliografía sobre extranjeros en México, éste fue el único libro que encontramos acerca de griegos. Se trata de la publicación de una larga entrevista realizada a un inmigrante griego, dentro del programa de Historia Oral del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas, A.C." de Jiquilpan, Michoacán. Una de las intenciones de este progra-



ma es la recuperación, a través de testimonios grabados, de la memoria de los viejos de esta ciudad michoacana. Por lo mismo, la entrevista que se publica en este libro se hace inicialmente con este objetivo, más que con el de contribuir a la historia de los inmigrantes.

En la introducción la autora anota cómo se fue realizando la entrevista, reflexiona acerca de la vejez y nos explica cómo ella —migrante interior— se identifica en varios aspectos con el inmigrante griego.

La entrevista a Papatheodorou, que constituye el libro en sí, dado que es una historia de vida, inicia con los recuerdos que tiene el migrante de su país de origen; sigue con la llegada a México y sus primeras actividades; privilegia en el tercer capítulo, el más largo, la actividad que desarrolló en Jiquilpan, particularmente alrededor de la sericultura; posteriormente cuenta su estancia en Tierra Caliente y termina con su actividad agrícola en Sinaloa, lugar donde está establecida una importante comunidad griega.

Lo que el libro nos ofrece es, básicamente, una fuente, la biografía de un individuo que contribuye al conocimiento de su comunidad, o comunidades: la comunidad griega de México, o la población michoacana de Jiquilpan, por caso. En el libro no se demuestra, se muestra. Tarea será de otros investigadores usar esta información para el análisis y las explicaciones.

ITALIANOS

Zilli Manica, José, *Italianos en México. Documentos para la Historia de los colonos italianos en México*, México, Ediciones San José, 1981, 515 p.

En este libro se reunieron documentos y escritos concernientes a la colonia italiana "Manuel González", establecida en Veracruz durante el siglo pasado. El compilador aclara que esta obra fue motivada por la conmemoración del centenario de la colonia y tiene la intención de servir al estudio de la emigración internacional y al conocimiento de la aportación de los italianos a México.

En la introducción se hace una breve exposición de las ideas prevalecientes en México durante el siglo pasado que motivaron un clima favorable a la inmigración extranjera.



Sin embargo, los conflictos vividos por el país durante las primeras décadas de historia independiente, mostraron que no todos los extranjeros eran benéficos para el país, tal fue el caso de la experiencia sufrida con la colonización norteamericana, los conflictos con españoles y la intervención francesa; todo ello motivó el establecimiento de requisitos que restringirían la entrada al país de grupos de católicos y marcarían la preferencia hacia los latinos. Descartados españoles y franceses, los italianos, nos dice el autor, quedaban como el grupo "menos malo" entre los latinos y católicos. Otro elemento a su favor fue la lucha contra el poder temporal de la Iglesia en la que en ese momento ambos países estaban enfrascados.

Los inmigrantes que llegaron a México procedían del sur de Italia, aunque se había pensado en traer preferentemente a los del norte. En general las colonias agrícolas formadas con extranjeros fueron un fracaso, el caso italiano se ajustó a ese patrón y muchos de los inmigrantes abandonaron las colonias al punto que algunas de ellas tuvieron que darse por disueltas. Zilli explica que la colonia "Manuel González" pudo permanecer debido a que el lugar abandonado por los inmigrantes originales fue ocupado por nuevas familias italianas procedentes de Venecia.

La mayoría de los italianos que llegaron eran campesinos que buscaban mejores condiciones de vida ya que en la zona mon-

tañosa de donde procedían había padecido las consecuencias de un clima adverso. El autor deja a futuros estudios el conocimiento acerca del comportamiento de estos italianos, si fueron útiles o no, si lograron realizar su sueño, o si la colonia fue un fracaso. Aunque Zilli menciona los padecimientos de los colonos a causa de los conflictos internos mexicanos, los contrapesa con las consecuencias que hubieran tenido que sufrir por haberse quedado en Europa y vivir dos guerras mundiales. Por último el autor hace una breve referencia a las colonias italianas de Michoacán y Papantla.

Los documentos recopilados proceden en su mayoría del *Diario Oficial* y del *Iris Veracruzano*, ya que la inmigración italiana obedeció a un proyecto oficial del Estado mexicano.

JAPONESES

Cotés, Enrique, *Relaciones entre México y Japón durante el porfiriato*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1980, 135 pp.

El autor inicia su trabajo remontándose al siglo XVI, cuando se inician las relaciones entre México y Japón. En esa época era grande el interés que sentían algunos españoles por llegar a Oriente, lo que se logró por medio de la Nao de China que hacía un recorrido anual entre Acapulco y Manila. Se logró así un comercio intenso y el traslado de misioneros entre la Nueva España y Japón. Pero las relaciones se vieron entorpecidas debido a la renuencia de los japoneses a adoptar la religión católica.

Tres siglos después se restablecen vínculos. Entre los factores que influyen en ello destacan el proyecto modernizador del porfiriato, en México, y el interés del Japón de establecer nexos con Occidente. En 1888 se suscribió un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Ello dio como resultado la intensificación del intercambio comercial y el inicio de la inmigración japonesa a México. La llegada de japoneses a México se inscribe en la política porfiriana que pretendía poblar con inmigrantes europeos y asiáticos algunas regiones con poca población, para promover así su desarrollo.

El autor sustenta su investigación principalmente en fuentes de archivo y hemerográficas mexicanas y japonesas, lo cual da por resultado una rica información.

JUDIOS

Krause, Corinne A., *Los judíos en México. Una historia con énfasis especial en el periodo de 1857 a 1930*, Traducción, presentación y notas de Ariela Katz de Gugenheim, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1987, 290 p.

Este libro fue presentado originalmente como



tesis en el año de 1970 en la universidad de Pittsburgh, y es uno de los trabajos académicos pioneros en el estudio de la historia de los judíos en México. Anterior a él solamente existían unos pocos trabajos serios y la gran mayoría eran fragmentarios y se encontraban dispersos. Krause logró concretar un esfuerzo que diversos miembros de la comunidad judeomexicana habían intentado, intentos que habían servido para localizar materiales, escribir testimonios y sentar las bases de lo que en este libro se logró: documentar y registrar con cierta objetividad la historia de la comunidad judeomexicana de los tiempos modernos.

Krause inicia su estudio afirmando que los judíos estuvieron presentes desde el descubrimiento de América, participaron en la conquista de México y lograron sobrevivir ocultos durante los tres siglos de Colonia y que desde entonces no ha faltado la presencia judía en nuestro país; a lo largo del libro se dedica a mostrar y demostrar esa presencia. Recoge testimonios de inmigrantes judíos a partir de 1821 y los sigue a través de periódicos y archivos judíos norteamericanos y fuentes mexicanas: prensa, archivos, en diarios y cartas. Con minuciosidad expone las vicisitudes de este grupo, sus procedencias, su integración en las actividades económicas mexicanas y sus esfuerzos por consolidar su organización como comunidad.

En este libro se aporta importante infor-



mación relativa a los judíos en el México decimonónico. Integra datos procedentes de memorias de soldados, médicos, rabinos y prensa norteamericana. Da cuenta del ambiente hacia los judíos, de las diferentes actitudes de los gobiernos liberales y conservadores y de la posición de la Iglesia Católica. Queda claro que si bien durante



las primeras décadas de vida independiente no hubo libertad de cultos, tampoco hubo persecución a los judíos. Que la reducida inmigración judía estuvo acorde con la escasa inmigración extranjera al país, pese a los intentos oficiales por promover a México como país de inmigración masiva.

El relato es más detallado a partir del porfiriato, la autora destaca los orígenes nacionales y sociales de los judíos que llegan al país por esa época, su cercanía con la clase dominante mexicana y su poco interés por organizarse como comunidad. En este periodo se produjeron varios intentos por traer colonos judíos procedentes de Rusia, en términos generales todos fracasaron. Preocupa a la autora mostrar la diversidad de ocupaciones judías, no solamente fueron grandes capitalistas, también los hubo profesionistas, intelectuales y educadores que aportaron sus conocimientos al país. En este periodo se produjeron intentos serios por establecer una comunidad, se lograron crear sucesivamente tres periódicos de corta duración. Fue en 1908 cuando se fundó la Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí, para atender a una población judía residente en la ciudad de México calculada en diez mil personas. Fue opinión compartida que durante los últimos años del porfiriato el país gozó de una atmósfera tolerante y cosmopolita, en la que los judíos pudieron desenvolverse con libertad.

Durante la revolución el grupo judío se redujo pues muchos de ellos —al igual que otros extranjeros— temerosos de la violencia salieron del país. Sin embargo, un grupo importante permaneció y continuó practicando su cultura, logrando establecer el primer panteón judío y reunir a judíos de todas las procedencias y residentes tanto en la capital como en provincia en una organización común. Pese a las difíciles condiciones mexicanas, la inmigración judía procedente del decadente imperio turco y Medio Oriente aumentó. La violencia revolucionaria cobró algunas víctimas entre los recién llegados, no se les atacó por judíos sino por "sospechosos".

Las vicisitudes de la organización comunal revelan los esfuerzos de un grupo por mantener su identidad y las posibilidades que México ofreció para que tales esfuerzos

cristalizaran. Otro punto de interés para la autora fue rastrear las diversas actitudes que en México han tenido el gobierno, la Iglesia Católica y la opinión pública hacia los judíos. Tales actitudes tuvieron sus efectos sobre los planes de colonización judía en México, que —como se mencionó— fueron un fracaso, aunque no siempre fueron contrarias las opiniones mexicanas respecto a la llegada de judíos, incluso contó con simpatizantes a los más altos niveles del gobierno.

La parte más débil del texto se refiere a la historia mexicana, la autora evidencia un conocimiento insuficiente y cae en simplificaciones, generalizaciones, y, en ocasiones, imprecisiones en los datos. La traductora se permite algunas correcciones por la vía de notas a pie de página, con lo que no mejora el texto, sino que evidencia sus defectos. Pese a ello, Krause aporta un libro fundamental para el esclarecimiento de la historia judía, su valor reside en hacernos llegar los testimonios desperdigados por aquí y allá de la presencia judía en nuestro país, de sus esfuerzos y logros.



Guadalupe Zárate, Miguel, *México y la diáspora judía*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 189 p. (Colección Divulgación).

Esta obra versa sobre la historia de la inmigración judía en México desde el último tercio del siglo XIX hasta 1940. El libro se divide en dos grandes partes, cada una de las cuales, a su vez, se subdivide en varios apartados. El libro termina con una cronología que muestra sucesos paralelos entre la historia de México y de la comunidad judía-mexicana. Comprende de 1870 a 1940. Para la mejor comprensión de la obra, la autora considera necesario establecer a quiénes considera judíos. Así dice: "pertenecer o no a la comunidad judía dependerá de la aceptación de su pasado común, de la práctica de formas de vida que van de lo ideológico a lo económico y de la disposición a compartir el futuro del grupo". A partir de esta definición aborda el estudio de tres grupos judíos residentes en México: árabes provenientes de Alepo y Damasco; sefarditas originarios de Grecia y Turquía y askhenazí de Europa central y oriental.

El contenido de la primera parte trata de

la historia del pueblo judío desde la antigüedad hasta la primera mitad del siglo XX. La autora destaca varias particularidades del pueblo judío conformadas desde la antigüedad; su tendencia migratoria, su especialización en el comercio; y su unidad, ésta se fundamenta en el hecho de compartir un "origen, un idioma, una religión y una actividad económica predominante, es decir, una historia en común". La conservación de sus valores culturales ha limitado la asimila-



ción del pueblo judío a las sociedades receptoras y los ha conservado diferentes de las poblaciones nativas, lo que, a su vez, ha contribuido a su persecución, tolerancia o a mantener un status de privilegio dependiendo de las condiciones imperantes en las sociedades receptoras.

El estudio de la inmigración judía en México se aborda en la segunda parte del libro; en ella se analizan las causas particulares de su llegada a México desde 1870 aproximadamente, su integración al proceso productivo del país, su movilidad social, la formación y características de sus instituciones y organizaciones, los factores que han intervenido en su éxito económico y los motivos por los cuales fueron perseguidos en las décadas de 1930 y 1940.

El éxito económico alcanzado por este grupo de inmigrantes, principalmente a partir de los años treinta, es el aspecto más tratado en esta segunda parte. Dicho éxito fue posible debido tanto a las condiciones históricas prevalecientes en México en esos años como a características propias del grupo. Respecto a las primeras, la autora destaca la expansión del sistema capitalista en el país posterior a la lucha armada, el crecimiento del mercado interno, el proceso de urbanización que comienza a gestarse en el país y los estímulos e incentivos otorgados por el Estado mexicano a la producción industrial a partir de esta década.



Desde el inicio de su residencia en México los judíos se incorporaron a las actividades comerciales, primero como vendedores ambulantes, luego en el comercio establecido y una vez lograda cierta acumulación de capital se incorporaron a la producción industrial de bienes de consumo. Dentro de los factores internos al grupo judío que posibilitaron su éxito económico se destacan: su tradicional especialización en el comercio, su ánimo emprendedor y su visión de comerciar o producir lo que en ese período demandaba "un mercado interno en franco crecimiento". La autora plantea que al inicio de su residencia en el país y de su integración económica, su tradición cultural, la endogamia y la ayuda mutua, fueron básicas para su ubicación social. "Gracias a ellas pudie-



ron escapar de la condición de desposeídos de medios de producción, en unos casos, y de la de productores directos en otros. Mayoritariamente se localizaron en la burguesía y sectores medios de la población". Sin embargo, al consolidarse como dueños de medios de producción su vinculación con la clase dominante del país se fortalece y sus intereses empiezan a responder cada vez más a su condición de clase y menos a su condición étnica.

En las últimas páginas del libro, la autora relata la campaña xenófoba registrada en el país en las décadas de 1930 y 1940 que afectó a la población judía. Esta campaña involucró básicamente a los comerciantes establecidos resentidos por el éxito económico que los comerciantes ambulantes, mayoritariamente extranjeros, lograban. Esta campaña no tuvo éxito pese a que contó con el apoyo de ciertos funcionarios públicos. Posteriormente, la campaña anti-semita provino de ciertos grupos de derecha identificados con la ideología nazi, los cua-



les, al carecer de amplias bases sociales de apoyo y del respaldo oficial, fracasaron. Sin embargo, la xenofobia antijudía registrada en estas décadas incidió en una mayor cohesión de la comunidad judía en el país.

Esta obra se encuentra fundamentada en documentos consultados en diversos archivos, en folletos, revistas, periódicos y otros documentos de las comunidades judías en el país, en hemerografía, bibliografía y en entrevistas realizadas por la autora a pioneros y miembros de la primera, segunda y tercera generación de judíos residentes en el Distrito Federal, Puebla, Cuernavaca y la ciudad de Guadalajara.

NEGROS

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1985, 242 p. (Lecturas mexicanas no. 90).

La influencia de lo negro en la formación de la nacionalidad mexicana es demostrable a lo largo de nuestra historia, desde la conquista española hasta nuestros días. Está presente, señala el autor "tanto en lo biológico como en lo cultural". Revalorar los rasgos africanos, su historia y su pervivencia, en lo que hoy denominamos Nación Mexicana, es el principal logro de este trabajo, pionero en el campo etnográfico.

Los primeros negros que hubo en México llegaron en el siglo XVI en calidad de esclavos,



originarios del Sudán Occidental, del Congo y del área del Golfo de Guinea. Aunque fueron siempre un grupo minoritario (2% de la población total de Nueva España) lograron trascender en el tiempo gracias a su mestizaje con grupos indígenas, principalmente. De esta manera, Aguirre Beltrán logra descubrir "características somáticas predominantemente negroides y rasgos culturales africanos" en el conglomerado mestizo que abarca el territorio nacional, ya que "la influencia del negro [...], no quedó limitada a las estrechas fajas costeras [y] la acción del negro, pues, se realizó por conducto del mulato, del afro mestizo libre [...]"

El objeto de estudio del autor es una población predominantemente negra del municipio de Cuajinicuilapa —Cuijla del título— en la costa del Pacífico del estado de

Oaxaca, en donde gracias al aislamiento de la zona se conservaron, y aún se conservan en la actualidad, características racial-culturales de los primeros africanos llegados a México.

Un rasgo fundamental de su carácter —por lo menos en la fecha en que se realizó



el estudio— es la violencia y agresividad con que defienden su libertad, herencia de sus antepasados cimarrones que lucharon contra la esclavitud ejercida por el español.

La investigación tuvo dos etapas fundamentales: la primera realizada en el Archivo General de la Nación en 1948, en donde el autor recopiló los documentos históricos que le permitieron determinar el asentamiento de los esclavos africanos en Cuajinicuilapa, así como la destrucción de las poblaciones autóctonas: culturas mixteca, tlapaneca, ayacasteca y amuzga. Dos son las razones del despoblamiento indígena: la explotación de que fueron objeto los naturales por parte de los encomenderos españoles y el establecimiento de los negros en Cuijla.

Los negros "ayudaron" a la desaparición de los grupos autóctonos, en tanto funcionaron como capataces encargados de cobrar el tributo que se veían obligados a pagar los pueblos de indios a los encomenderos españoles.

Sin embargo, a diferencia de los españoles, los negros lograron implantarse tan fuerte en la región, a través de la aculturación y el mestizaje, que dan la apariencia de haber sido los pobladores originales de Cuijla.

De entre las características genéticas heredadas por los primeros africanos, y que se conservan en sus descendientes afro-mestizos, el autor describe los rasgos negroides de los rostros de los cuijleños, el pelo ensortijado, los labios bembones, la dentadura firme y blanquísima, el tronco robusto en los hombres y los senos hermosos en ellas. Aunque la herencia india también resalta: "En Cuijla es frecuente ver mestizas con piel negra y nariz ancha dueñas de grandes trenzas aindiadas [...]" (p. 72).

Cargar objetos sobre la cabeza o llevar a los niños "a horcadas sobre las caderas", son hábitos motores legados por los africanos. En el campo de las relaciones sociales, también se descubren características culturales africanas.

"[...] las llamadas uniones libres representan una forma particular de matrimonio —el queridato [...]—, mediante la cual la cultura negra logró la persistencia de formar poligínicas de matrimonio prohibidas por la legislación. Los hijos, producto de esta forma de matrimonio, pertenecen a la familia de la madre y pueden no llevar apellido, pero en ningún caso usan el apellido paterno porque no reconocen formar parte de la familia de ese progenitor". (p. 84).

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México. Estudio etnohistórico*, 2a. ed.,

The Bracho

México, Fondo de Cultura Económica, 1972, 374 p.

Esta obra es fundamental para la etnohistoria mexicana, tanto por el tema como por el tratamiento: tiene, entre otros méritos, el haber sido el primer estudio acerca de los negros en México. Otro de sus atributos es el haber dado a conocer la aportación de los esclavos africanos negros a la cultura y población mexicana: integró a nuestra conciencia nacional —aunque únicamente consideraba la aportación española e indígena— la parte negra que nos corresponde y que hasta entonces había sido ignorada o minimizada. Es pues una obra que rebasa el ámbito académico.

El autor basó su trabajo en la información de los expedientes del Archivo General de la Nación, originalmente el libro sólo se refería a la época colonial, pero en la edición de 1971, Aguirre Beltrán integró un último capítulo concerniente al siglo XIX.

Nos explica el autor que la presencia de población negra en el territorio mexicano se inició en el siglo XVI como parte de la conquista y poblamiento español: primero llegaron como sirvientes y poco después fueron empleados como mano de obra para explotar las riquezas mineras y agrícolas de la Nueva España. Hacia fines del siglo XVI el comercio de esclavos estaba ya plenamente constituido y legislado. La trata de esclavos estuvo sucesivamente en manos de flamencos, genoveses, holandeses, franceses e ingleses.

Parte importante de esta investigación es develarnos los pormenores legales y diplomáticos que tal comercio implicó en un momento en que Europa se recomponía

política y económicamente, nos explica la importancia económica de la trata de negros para las naciones europeas y los motivos por los que tal importancia fue decayendo. Las transacciones de mayor cuantía estuvieron en manos de unas cuantas familias, que heredaron esta actividad a sus descendientes. La participación directa de españoles estuvo limitada por el reconocimiento del tratado que repartía entre los reinos de España y Portugal las tierras recién descubiertas, y que asignaba a Portugal el dominio de África; por otra parte la falta de una marina mercante eficiente puso en manos de otros europeos la trata de negros.

El autor nos explica la importancia del contrabando en el que participaron tanto comerciantes como funcionarios españoles, la existencia de este contrabando hace difícil cuantificar el número de africanos que llegaron a la Nueva España pero sin duda que fueron mucho más que lo que indican los registros oficiales. Otra dificultad a la que se enfrentó el autor fue la de precisar la procedencia étnica de todos los grupos que llegaron, aunque sí logró encontrar la filiación de buena parte de ellos. Llegaron esclavos procedentes de Cabo Verde, Guinea, Sierra Leona y otros lugares de la costa occidental africana. Otro de los descubrimien-



tos que nos hace el autor es que no solamente llegaron a la Nueva España esclavos negros y africanos, también los hubo blancos de procedencia árabe y asiáticos, aunque en número mucho menor.

En la tercera y cuarta parte del libro el autor se refiere ya específicamente a las consecuencias biológicas, demográficas, sociales y culturales de la presencia de población negra en la Nueva España. Es un hecho fundamental para la historia mexicana que en nuestro territorio se combinaron las tres grandes razas en que tradicionalmente se ha dividido a la humanidad: caucasoideas, negroides y mongoloideas. Sin embargo este mestizaje fue visto como una amenaza para el mantenimiento del dominio español y, dice el autor: "Nació así para la Administración Colonial la necesidad de verificar una rígida separación de grupos sociales, basada en las diferencias raciales

principalmente, que condujo a la formación de una sociedad dividida en castas, como medio para asegurar el dominio sobre las tierras recién ganadas". Es en los términos usados para designar a la nueva población donde mejor se muestra el racismo de la sociedad virreinal: bermejos, cristianos, gente de razón, españoles; indios mansos, gentiles, neófitos, bárbaros; moriscos; negros de nación, negro criollo, morenos; mulatos, zambaigos, pardos, lobos... Clasificaciones por procedencia geográfica (europeos, peninsulares), colorida y eufemística, se emplearon para conservar un status diferenciado que privilegiaba al español europeo, discriminaba al mestizo y ubicaba en la escala más baja al negro.

Sin embargo, nos explica el autor, la "línea de color" no pudo ser observada fielmente debido a que el mestizaje entre los tres grupos principales se fue haciendo más complejo y difícil de diferenciar a lo largo de los tres siglos de dominio español. Los individuos procuraban autoadscribirse al grupo a su alcance que más ventajas ofrecía; si el fenotipo lo hacía posible mentían acerca de su origen y se hacían pasar por criollos, mestizos o indios.

Es interesante el hecho que la población española y negra nunca rebasó el 2% y que llegaron más negros que españoles. Los indígenas fueron el vínculo biológico y cultural a través de los cuales se difundieron y conservaron elementos de los 3 grandes grupos de los que proviene la mayoría de la actual población mexicana.



NORTEAMERICANOS

Collado, María del Carmen, *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1987, 174 p.

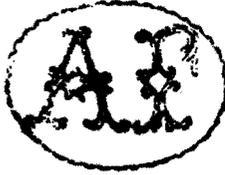
Realizada dentro del Seminario de Historiografía de la Revolución Mexicana coordinado por Eugenia Meyer, el libro de María del Carmen Collado representa un valioso aporte al estudio de la burguesía mexicana, principalmente sobre el papel que los extranjeros jugaron —y juegan— dentro de ésta. Con gran capacidad de síntesis, la autora muestra las actividades sociales, empresariales y políticas de la familia estadou-

nidense Braniff, ligándola con cinco décadas de historia nacional (1865-1920).

Para elaborar su trabajo la autora recurrió a archivos públicos y privados, material bibliográfico y hemerográfico, y realizó entrevistas con descendientes de los Braniff, así como con personas relacionadas con éstas.

La obra se compone de un prólogo, siete capítulos, epílogo y conclusiones, además de un prefacio elaborado por la propia Eugenia Meyer. En el prólogo, la autora hace referencia al papel jugado por la familia Braniff dentro de un cierto tipo de empresarios que, gracias a la "Pax" porfiriana, lograron amasar grandes fortunas, destacando como su propio status económico y carácter extranjero les permitió integrarse fácilmente en los altos niveles políticos del porfiriato, para luego reacomodarse durante y tras la gesta revolucionaria.

Los primeros tres capítulos abordan la



primera generación Braniff. En ellos puede verse cómo las condiciones político-económicas imperantes en el país en 1865 facilitaron la llegada de Thomas para integrarse a la construcción del ferrocarril México-Veracruz, para luego, gracias al porfiriato favorecedor de los inversionistas extranjeros, lograr edificar un verdadero emporio.

Braniff representa al empresario "moderno" que hábilmente invierte en áreas estratégicas poco desarrolladas en el país, tales como el papel, textiles, metalurgia, etcétera, así como en bancos y bienes raíces. Favorecido todo ello por su calidad de extranjero y su mentalidad capitalista; esta última lo diferencia de sus contemporáneos mexicanos más interesados en invertir en haciendas. A pesar de lo cual, su misma posición social pronto permite que sus seis hijos contraigan matrimonio con aristócratas porfirianos, en su mayoría poderosos hacendados.

La muerte de Braniff en 1905, descrita en el cuarto capítulo, genera el derrumbe del emporio como tal, debido a la repartición de los bienes entre sus herederos. La autora relaciona esto con la decadencia misma del porfiriato.

Los apartados subsecuentes tratan sobre la segunda generación Braniff. En esta etapa las actividades empresariales de la familia continúan, aunque menos empren-

dedoras que las del padre. La problemática revolucionaria involucra a los hijos en actividades políticas, destacando particularmente la propuesta agraria de Oscar matizada por su carácter de hacendado.



Ortega Noriega, Sergio, *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo, 1886-1896*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, 256 p.

En este libro se expone la historia de una colonia de inmigrantes norteamericanos que residió durante diez años en el estado de Sinaloa. Establecida en una zona agreste, pero que presentaba alentadoras condiciones naturales para su aprovechamiento, esta colonia se organizó con la modalidad de *cooperativismo integral*, extendiendo a nuestro país el movimiento utópico socialista norteamericano.

La historia es interesante por varias razones: como muestra de la manera en que se llevó a cabo la política colonizadora ferrocarrilera del régimen porfirista; para mostrar los efectos de la política económica norteamericana llamada "penetración pacífica"; para analizar la posibilidad de llevar a la práctica un proyecto de transformación social opuesto al capitalismo imperante; y por último como parte de la historia de la inmigración en México.

El autor a través de una historia particular nos lleva al conocimiento de las relaciones de poder y autoridad dentro de un grupo, una empresa, el país. Con una rica documentación nos ilustra cada paso del proyecto colonizador: su concepción, organización, financiamiento, instalación, conflictos y fracaso final.

Sergio Ortega nos hace un retrato de Owen, el promotor y organizador del proyecto, este personaje fue un crítico del sistema norteamericano del cual opinaba: "La igualdad soñada por los padres de la patria no existía; la realidad era una sociedad desigual con clases diferenciadas por la riqueza de unos y la pobreza de la mayoría (...). La clase privilegiada se había adueñado del poder y legislaba y administraba para su beneficio; el sistema electoral corrupto era el instrumento de los poderosos para mantener el dominio sobre los poderes públicos".

Rechazaba el uso de la violencia para destruir ese sistema y elaboró un proyecto de cambio pacífico a través del establecimiento del "cooperativismo integral". Proponía suprimir los monopolios, imposibilitar el cambio no equivalente y el lucro, y establecer un medio de intercambio no atesorable y una norma ética para regular el intercambio entre productores.

En el *cooperativismo integral* se formarían pequeñas colectividades gobernadas democráticamente y tendrían el control sobre la economía, gradualmente proliferarían hasta sustituir al sistema capitalista. Tras una campaña de propaganda Owen consiguió adeptos, la mayoría procedía de la clase media baja norteamericana, inconforme con el sistema capitalista y con espíritu aventurero. Los pioneros estaban imbuidos por un mesianismo, se veían a sí mismos como los iniciadores de una nueva sociedad donde la justicia y la razón imperarían.

El espacio en donde tal experimento se realizaría no estaba en los Estados Unidos sino en México. Desplazar el sitio de la nueva Arcadia hacia otro país no resultaba incoherente puesto que no se trataba de una ideología nacionalista sino de un proyecto de cambio mundial; además, las condiciones capitalistas norteamericanas no hacían posible el establecimiento de una colonia socialista, ya otros intentos habían fracasado. Sergio Ortega hace el recuento de la ideología expansionista norteamericana imperante en esa época y muestra que Owen



no escapó a ella. Este reformador social consideraba al norte de México como una parte integrante de los Estados Unidos, sus proyectos económicos estaban pensados en función de las necesidades del desarrollo económico norteamericano, nunca tomó en consideración los intereses mexicanos. Justificaba esta posición con argumentos como éstos: "Estos recursos (los de Sinaloa) aguardan al hombre inteligente y laborioso que quiera explotarlos, pues los mexicanos son ignorantes y apáticos". Ideología que, por otra parte, era compartida por la clase dirigente porfirista. Fueron los gobernantes mexicanos los que abrieron las puertas a la inversión y colonización extranjera, porque las consideraban necesarias para la prosperidad nacional.

Dos empresas —la construcción de un fe-

rocarril y el establecimiento de una colonia— estaban ligados en los empeños de Owen, las concebía como interdependientes: el desarrollo de la colonia y su éxito económico dependía de las comunicaciones que lo ligaran al exterior para comerciar sus productos, a la vez que el ferrocarril contribuiría a la creación de "Ciudad Pacífico", situada en la bahía de Topolobampo, que sería más bella e importante que Nueva York y el punto de unión entre los Estados Unidos y Oriente. Ambos proyectos fracasaron; diez años después la colonia se disolvió y tuvieron que transcurrir ochenta años más para que el ferrocarril fuera concluido.

La vida de los colonos es minuciosamente registrada. Conmueve la entrega y fortaleza de los pioneros, su capacidad para vivir de acuerdo a sus ideales. Igualmente conmovedor fue el fracaso. La razón fundamental que lo explica —como expone el historiador— fue el aumento en el valor de la tierra, aumento provocado por el arduo trabajo de los propios colonos que habían logrado transformar un territorio agreste en una zona productiva; la especulación, la intriga y la ambición fueron inevitables. Por una serie de errores administrativos, falta de previsión y abusos, los colonos fueron despojados de las tierras y sólo les quedó el recurso de irse o comprar las tierras a sus propietarios legales, sin ninguna recompensa económica por sus años de arduos trabajos y penalidades.

Sinaloa debe a estos colonos el inicio de la explotación agrícola de esa zona, fueron ellos los que roturaron los terrenos, abrieron caminos, construyeron canales de riego y mostraron la riqueza de la zona. Agricultores capitalistas aprovecharon el impulso e invirtieron en cultivos altamente comerciables, como lo fue la caña de azúcar, y por caminos legales y oscuros se apropiaron de las mejores tierras.

El desastre fue facilitado por el hecho de que ya no existía unidad al interior de la colonia, dos bandos irreconciliables se disputaban el control y los derechos legales sobre el terreno y las obras construidas. Ambos bandos perdieron, unos vieron destruido su ideal, otros perdido su dinero y esfuerzos invertidos en una empresa que pensaron rentable.

El trabajo del doctor Ortega es realmen-

te acucioso, muestra paso a paso la historia interna de las empresas colonizadora y ferrocarrilera e intercala los otros procesos que inciden en éstas. Es un trabajo realmente admirable.

Scanlon, Arlene Patricia, *Un enclave cultural; poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1981, 255 p. (Ediciones de la Casa Chata, 18).

En este libro Scanlon aborda el estudio de una de las instituciones más relevantes de la colonia norteamericana del Distrito Federal: El Colegio Americano. La misma autora plantea que se trata de "...un estudio de caso sobre la organización y control de la educación en la escuela norteamericana más grande y antigua de América Latina: La American School Foundation (Colegio Americano) de la ciudad de México".

Scanlon, antropóloga de nacionalidad nor-



teamericana, llevó a cabo el trabajo de investigación de septiembre de 1970 a enero de 1973, periodo durante el cual fue profesora de Ciencias Sociales en dicho colegio.

A lo largo del libro, la autora relata la historia del colegio, desde su fundación en 1888 hasta 1974. Analiza la organización educativa y la estructura de poder de la escuela; describe las características del personal académico y las formas de selección y admisión del estudiantado, así como su origen económico, social, cultural y sus aspiraciones. En el último capítulo hace especial énfasis en el análisis del programa educativo de la Preparatoria.

El estudio de Scanlon sobre la organización y control del proceso educativo en la American School Foundation parte de un concepto central: el de enclave. El desarrollo de los Estados Unidos como potencia mundial, plantea la autora, ha dado lugar al establecimiento de enclaves norteamericanos en diferentes países del mundo. Poco se conoce, escribe, sobre el papel que juegan "estas pequeñas norteaméricas" en las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos y otros países, sobre sus formas de organización interna y las relaciones que mantienen con las sociedades receptoras. Sin embargo, se sabe de ciertas semejanzas



que guardan entre sí, las cuales consisten, al parecer, en los vínculos económicos y políticos que mantienen con su país de origen. De las instituciones que crean las colonias norteamericanas, quizá la más importante sea la escuela "...puesto que constituye el centro de interés y participación activa de padres y niños. Con frecuencia sirve como centro comunitario".

Tradicionalmente, las funciones principales del Colegio Americano han sido dos: la formación escolar de los hijos de los hombres de negocios norteamericanos radicados temporalmente o permanentemente en México, para su posterior ingreso o reincorporación al sistema educativo de los Estados Unidos, "y/o la inculcación" de pautas sociales o culturales semejantes a las norteamericanas a ciertos grupos de la sociedad receptora.

Efectivamente, el Colegio Americano ha satisfecho las necesidades educativas de los estratos más privilegiados de la sociedad mexicana. Desde su fundación en 1888 hasta el inicio de los años treinta, la escuela formó, básicamente, a los hijos de los integrantes de la colonia norteamericana, pero a partir de esta década y debido a presiones políticas y a razones financieras comenzó a preparar también a niños mexicanos para su posterior inserción en instituciones educativas del país.

Si bien el Colegio Americano ofrece un programa educativo binacional, la enseñanza del idioma inglés tiene mucho mayor peso que la enseñanza del español. Asimismo, su sistema educativo se encuentra sujeto "al efecto regulador del sistema ideológico, acreditado y evolutivo de la educación norteamericana"; es miembro de la Southern Association of School and Colleges de los Estados Unidos.

En el nivel de Preparatoria se observa un mayor "americano-centrismo", el cual, plantea Scanlon, es un reflejo de la vida de la colonia norteamericana, cuyos integrantes tratan de recrear a través de sus diversas instituciones un mundo social norteamericano. Tal situación se encuentra íntimamente ligada a otro aspecto: el programa educativo se encuentra organizado, controlado y dirigido por una fundación y su consejo directivo, cuyos integrantes son exclusi-



vamente norteamericanos; en su mayoría, altos ejecutivos de empresas transnacionales norteamericanas en México, y líderes también de su comunidad.

Para la realización de este estudio la autora empleó diversas metodologías y técnicas de investigación, entre ellas, la más importante fue: "la observación tradicional participante". Otras fuentes de información fueron: documentos históricos y archivos escolares, cuestionarios aplicados a los estudiantes, entrevistas a administradores de la escuela, a líderes de la colonia norteamericana y a estudiantes del último año de Preparatoria.

Arlene Scanlon nos ofrece, en esta obra, un análisis minucioso, interesante y bien fundamentado sobre la organización escolar y el proyecto educativo del Colegio Americano. Paralelamente proporciona también, aunque en menor medida, una serie de datos sobre las características de los integrantes de la colonia norteamericana de la ciudad de México.



INMIGRACION

Berninger, Dieter D., *La inmigración en México, 1821-1857*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 198 p. (SepSetentas, 144).

A pesar del empeño que los diversos gobiernos de la primera mitad del siglo XIX pusieron en la formulación de una política de fomento a la inmigración extranjera en México, ésta no fue, plantea Berninger, con excepción de Texas, ni cuantitativa ni cualitativamente importante. El interés del autor por el estudio de este proceso radica en descubrir los motivos por los cuales los mexicanos estaban interesados en el establecimiento de extranjeros en el país; de modo que la temática central del libro gira en torno a las controversias suscitadas entre los grupos que contendían por el poder, liberales y conservadores, respecto a la conveniencia o no de llevar a cabo la colonización del territorio con inmigrantes extranjeros.

En los seis capítulos que conforman el libro, el autor analiza la legislación emitida al respecto, el tipo de inmigrantes que se deseaba, los primeros proyectos de colonización y la causa de su fracaso, y la polémica que tuvo lugar en relación con la tolerancia

religiosa. La aparición de la idea de la inmigración extranjera, dice Berninger, se encuentra vinculada con el optimismo de los criollos sobre las perspectivas de la nueva nación una vez separada de la metrópoli española. Apoyado en su vasto territorio y enormes riquezas naturales, México iniciaría una época de "esperanza, progreso y libertad". Para ello, era necesario llevar a cabo, en primer lugar, la colonización de las regiones del país yermas y poco habitadas. Pero la idea de la inmigración, agrega el autor, estaba mucho más en relación con el paradigma a seguir que diversos políticos e intelectuales de ese tiempo veían en los Estados Unidos. Para ellos era evidente que la "expansión territorial, la fuerza y diversificación económica y la estabilidad política" que Norteamérica había alcanzado se debía a la inmigración extranjera. De este modo, si México llevaba a cabo la colonización del territorio con extranjeros se convertiría en una nación tan poderosa como los Estados Unidos. Asimismo, tenían la firme convicción de que los extranjeros se apresurarían a llegar a "un país de alta reputación como México" y convertirían "los desiertos en verdes".

Durante este periodo se concedió especial importancia a la colonización de la frontera norte y de las regiones internas del país poco habitadas. De ahí los dos proyectos de colonización con extranjeros más significativos del periodo: Texas y el Istmo de Tehuantepec, los cuales, por distintos motivos, resultaron un verdadero fracaso.

Uno de los argumentos a favor de la inmigración extranjera más aducidos en este tiempo era el que contribuirían al progreso económico del país al introducir capital y modernas técnicas de cultivo, artes e industrias. Se les consideraba también "como un antídoto a la degeneración social". El extranjero era catalogado "como un misionero que enseñaría al indígena a estimar el trabajo y que sería ejemplo de responsabilidad cívica", es decir, una de sus funciones sería la de redimir al indígena.



Ninguna de las dos tendencias políticas de ese tiempo, dice Berninger, se opuso a la inmigración extranjera, en realidad, la polémica suscitada en torno a ella se centró en el problema de la tolerancia religiosa. Mien-

tras que para los liberales era condición indispensable para hacer de México un país atractivo a los extranjeros, para los conservadores sólo era deseable la llegada de extranjeros católicos.



El autor plantea también, que el interés por la inmigración extranjera se limitó a la élite política. La sociedad mexicana en su conjunto, no sólo no intervino en la polémica que en relación con la llegada de extranjeros se efectuó en la esfera política sino que incluso en ciertos grupos se desató un sentimiento furibundamente antiextranjero, principalmente antihispano y antifrancés. Entre los factores que se opusieron al éxito de la inmigración extranjera, el autor destaca los siguientes: la inestabilidad social y política característica de esos años, los conflictos con potencias extranjeras, la falta de seguridad interna, los brotes de xenofobia en determinados momentos y, sobre todo, la falta de recursos económicos del gobierno mexicano para financiar la inmigración, así como de un cuerpo administrativo eficaz.

El libro se encuentra fundamentado tanto en fuentes primarias como secundarias, principalmente en documentos provenientes de numerosos archivos y hemeroteca. Esta obra tiene además, el enorme mérito de ser, por un lado, pionera en el estudio de los extranjeros en México, y por otro, el único trabajo realizado, hasta el momento, sobre el tema para la primera mitad del siglo XIX.

González Navarro, Moisés, *La Colonización en México, 1877-1910*, México, Editorial Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, México, 160 p.

La modernización ha sido una obsesión permanente de las élites gobernantes desde que México surgió como nueva nación —independiente. Dotar al país de una estructura económica, jurídico-administrativa y aun demográfica calcada del modelo desarrollado por las naciones euronorteamericanas ha sido el objetivo de nuestras minorías educadas. En este libro González Navarro analiza uno de los componentes más importantes de la estrategia modernizadora: la política de colonización e inmigración promovida por el Estado Mexicano durante el porfiriato (1877-1910).

En el centro de la política colonizadora, el concurso de ciudadanos extranjeros (pre-

ferentemente europeos) era una condición indispensable para desarrollar la industria y la agricultura del país. En contraparte, la población nativa (india y mestiza), constituía, con su cultura y hábitos tradicionales —premodernos—, una pesada rémora para el avance modernizador. Para modernizar la estructura demográfica, era necesario fomentar la colonización del país con ciudadanos de aquellos países que marcaban los parámetros del desarrollo industrial. Los ideólogos de la colonización también pretendían que el mestizaje de aquéllos con la población nativa resultaría benéfica para la nación, logrando de esta manera sentar las bases para acceder a los niveles del progreso propios de una nación civilizada.

Los grandes éxitos obtenidos por Esta-



dos Unidos y Argentina en la colonización con extranjeros de sus territorios, estimulaban a los políticos mexicanos a abrir el país de par en par a la inmigración europea, y a la de otras nacionalidades en menor medida.

La noción positivista, en que se basó el proyecto colonizador del porfiriato, explica que el progreso de una nación depende de las características innatas a la raza o razas que la conforman, por ello González Navarro afirma que la política colonizadora del porfiriato estaba caracterizada por un profundo espíritu xenofílico. Sin embargo esta dirección xenofílica de la política colonizadora despertó fuertes críticas al régimen. Entre diversos sectores de oposición al régimen de Porfirio Díaz, se empezó a valorar lo mexicano como fruto de una "doble raíz", la indígena y la española. Ello dio origen a lo que González Navarro caracterizó como una conciencia mestiza de carácter nacionalista, que tuvo como demanda principal la de repatriar a los mexicanos residentes en Estados Unidos. Una de sus derivaciones fue un sentimiento antiextranjero que posibilitó ataques contra la inmigración asiática, particularmente contra los chinos. La prensa los acusaba de servilismo y de abaratar los salarios.

El trabajo de González Navarro abunda en referencias estadísticas de 1884 a 1909 que ilustran la importancia, el volumen y la

distribución geográfica de las diversas colonias extranjeras que se establecieron en el país. Las características de los inmigrantes: la mayoría eran hombres entre los 19 y 40 años, sabían leer y escribir, comerciantes, tres cuartas partes eran norteamericanos, un quinto europeos y asiáticos el resto.

Esta obra de M. González Navarro es pionera en muchos aspectos del estudio de las migraciones extranjeras a México en la época moderna e inapreciable para lograr un acercamiento al conocimiento de las características del proyecto modernizador de la nación mexicana enarbolado por el Estado.

González Navarro, Moisés, *Población y Sociedad en México (1900-1970)*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974, 2 v. (Serie Estudios, 42).

Esta obra representa una interesante aportación a la historia social de México, se inscribe dentro de una de las corrientes historiográficas modernas: la Historia Demográfica. El autor sostiene que las fuentes con las que se hace la historia contemporánea (censos, memorias, hemerografía, entre otras) privilegian el trabajo del historiador por su propio acercamiento con su objeto de estudio. La relación existente entre Historia y Demografía es muy estrecha e incluso marca un cierto imperialismo de la historia sobre otras ciencias sociales y el beneficio que éstas otorgan al quehacer histórico.

Población y Sociedad en México (1900-1970) es una obra general sobre la historia de la población en México, utilizando cifras y conceptos demográficos tales como: natalidad, mortalidad, migración, inmigración, etcétera, insertos dentro de un proceso cultural, político e incluso económico a través de seis décadas de historia nacional:

La obra, dividida en 11 apartados, inicia el primero con la crítica de los censos, principal fuente estadística que el autor utiliza en la obra. En el segundo, que titula "La estructura", se plantea el problema demográfico nacional, los puntos de vista políti-

cos que respecto a éste se han dado en las distintas etapas, planificación, distribución geográfica de la población y fenómenos tales como las migraciones y la concentración urbana.

El tercer capítulo, que corresponde a la natalidad, se refiere básicamente al concep-



to de familia, a los cambios que ésta ha tenido, los índices de natalidad, nupcialidad, divorcios y, a su vez, se plantean las distintas ideas que se tenían sobre cómo poblar al país y el fenómeno en las últimas décadas de la explosión demográfica y las posibles soluciones estatales ante éste.

El problema de la vivienda se toma en el cuarto apartado, analizando los tipos de vivienda, su distribución, el crecimiento de las ciudades y la renta. El déficit habitacional constante se analiza a su vez, así como los esfuerzos emprendidos por crear vivienda popular; el fenómeno también se manifiesta en provincia.

El capítulo que se refiere a la Etiología analiza los cambios en las costumbres, el vestido, la alimentación, la higiene de la población. Se refiere a problemas tales como deficiencia alimentaria, falta de agua y los efectos del alcoholismo sobre el grueso de la población. El capítulo siguiente retoma parte del anterior, refiriéndose a los esfuerzos por mejorar la salubridad en México y erradicar las enfermedades provocadas por las malas condiciones de vida que provocan una alta mortalidad. La preocupación estatal por mejorar las instituciones de salud y por modificar costumbres profundamente arraigadas en la población.

El octavo capítulo (primero del segundo volumen), se refiere a un fenómeno poco explorado hasta la década de los 70, que es la Inmigración extranjera. En él González Navarro analiza las inversiones extranjeras, los principales grupos de inmigración, su distribución geográfica, las razones de su llegada y caracteriza a los distintos grupos de manera general; la política estatal con respecto a la inmigración extranjera en sus distintas etapas y los resultados de ésta sobre los mismos grupos de inmigrantes.

"Xenofobia y Xenofilia", noveno capítulo



del libro, se refiere básicamente a las reacciones del pueblo y el estado mexicano con respecto a ciertos tipos de inmigrantes, haciendo énfasis en cuatro: chinos, guatemaltecos, españoles y norteamericanos. Los primeros, en su carácter de inmigrantes pobres en busca de trabajo sufren una persecución y los segundos, por la carga moral de desprecio debida a cuestiones históricas, son mal recibidos en nuestro país a pesar de ser grupos mayoritarios.

Los capítulos diez y once del libro se refieren básicamente a la emigración mexicana hacia el extranjero. En el primero se analiza la situación de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, Guatemala y Cuba, principalmente, los efectos económicos y sociales de esta emigración y la problemática tanto política como social en la que se ven envueltos estos migrantes. El segundo se refiere básicamente a la Repatriación, el interés del estado mexicano por hacer volver a sus nacionales, entendiendo el problema de la migración hacia el extranjero como un fenómeno macro y de importancia nacional de difícil solución. Se analizan las políticas de colonización, dotación de

ejidos y fuentes de trabajo para promover la repatriación de esta importante población mexicana en el extranjero.

Las fuentes consultadas por el autor son básicamente estadísticas: censos, memorias institucionales y otras, lo que le da una característica poco usual dentro de la producción historiográfica mexicana. Recurrió además a material de archivo y a una exhaustiva revisión hemerográfica y bibliográfica. La obra incluye cuadros estadísticos e índices de suma importancia.

Particularmente tratándose de una obra personal el libro es un ejemplo de investigación, existe una profunda revisión de fuentes y una gran capacidad de síntesis. El esfuerzo por realizar una obra general de tan diversos temas se logra plenamente.

González Navarro abre amplias posibilidades de investigación sobre la población. Esta obra es de particular importancia para el estudio de los extranjeros en México, puesto que representa uno de los primeros acercamientos totalizadores a estos grupos que han formado y forman parte de la población de nuestro país. Se ha constituido en un clásico para el estudioso de la población en

México y en fuente obligada para la investigación sobre inmigrantes extranjeros en México.

Martínez Montiel, Luz María, *La gota de oro*, México, Instituto Veracruzano de Cultura, 1988, 141 p.

Buena parte de este libro está formado por trabajos presentados con anterioridad en Congresos internacionales. Abarcan un periodo que transcurre entre los años de 1974 y 1981. En estos trabajos se desarrolla la temática de la inmigración extranjera en México.

Martínez Montiel llama la atención acerca de la importancia que para la cultura nacional han tenido los grupos de extranjeros que han residido en nuestro país. Considera que una de las características de nuestra cultura ha sido la pluralidad. Otro de sus intereses fue definir minoría étnica, integración y asimilación, conceptos que sustentan sus estudios. Negros, libaneses y judíos fueron los grupos estudiados específicamente por la autora para mostrar el modo en que la cultura nacional se ha enriquecido con las aportaciones de los inmigrantes.

